Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 348 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.395 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, lunes 6 de junio de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

LA CONSIDERACION DEL CASO CORDOBES

El proyecto de intervención será debatido mañana por el Senado. Hizo declaraciones el Dr. R. Weidmann

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Al quedar desvirtuada por los propios interesados la versión de que el ex senador nacional Francisco Melani fuera el portador de una sugerencia al Dr. Arturo Zanichelli en el sentido de que renunciara a la gobernación de Córdoba "para salvar el gobierno intransigente" de ese Estado, queda en pie en estos momentos, únicamente el proyecto del Poder Ejecutivo nacional, decretando la intervención a los tres poderes de Córdoba para definir el pleito institucional creado en torno a la misma y que el Senado de la Nación comenzó a considerar esta tarde.

El alto cuerpo convocado para las últimas horas de la tarde de hoy resolverá pasar la iniciativa del Poder Ejecutivo, con recomendación de pronto despacho, a la comisión de Asuntos Constitucionales para que se expida sobre los antecedentes del caso y recién mañana, el alto cuerpo legislativo debatirá formalmente la cuestión y la aprobará, según se descuenta.

El miércoles irá a Diputados

El miércoles el proyecto tendrá entrada en la Cámara de Diputados donde su posibilidad de aprobación es remota, conforme lo señalan las alternativas que se vienen sucediendo en torno a los representantes de ese cuerpo.

Las opiniones sobre si la medida dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional se ajusta a la realidad de los hechos que la motivan, están muy divididas y es dable pensar que el debate que originará el tratamiento de tan delicado asunto demandará un tiempo prolongado y se descarta también, que las deliberaciones se desarrollarán en un clima de marcada agitación.

El Dr. Zanichelli mantiene su [illegible]

Volviendo a la presunta gestión del Sr. Melani, si existió o no, debe ya descartársela por el hecho de que el Dr. Arturo Zanichelli mantiene firme su primera decisión de no renunciar y provocar la intervención a su provincia en defensa del federalismo del Estado medi-[illegible].

Entre tanto, salvo una que otra excepción, el mandata-[illegible] recibiendo expresiones de solidaridad a su posición y las opiniones de sectores políticos contrarios a la UCR Intransigente, manifiestan también su disconformidad con el proyecto de intervención elevado al Congreso por el Poder Ejecutivo Nacional.

Declaraciones del senador Dr. R. Weidmann

Esta mañana, al arribar procedente de la provincia de Santa Fe, el senador nacional Dr. Rodolfo Weidmann, que preside la comisión de Asuntos Constitucionales del Senado, dijo a los periodistas que la situación creada en torno a la provincia de Córdoba era muy difícil y que se había agravado por las renuncias de los senadores Melani y Figueroa, y, además, porque "el Senado es el representante de las autonomías provinciales y, con mayor razón, es quien debe velar por la observancia de tales preceptos fundamentales. El citado legislador acotó por último: "Este es un asunto muy delicado, el más delicado hasta ahora desde el punto de vista de la repercusión institucional del país."

La actitud del Dr. Zanichelli

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "La política fría tiene un límite, pero parece que en mi caso no tendrá límite alguno".

Con esta sugestiva afirmación el gobernador de Córdoba dio a entender cómo se ubicaba ante la situación a que ha llegado el conflicto político institucional de Córdoba.

El Dr. Zanichelli, que recibió a los periodistas en su habitación de enfermo del sanatorio Otamendi, expresó luego: "He leído los fundamentos del proyecto de intervención. Se habla en ellos de falta de solidaridad de Córdoba hacia el gobierno nacional. Es sorprendente —continuó— que se formule esa afirmación cuando Córdoba ha sido la más solidaria con el poder central. Tan solidaria y valiente ha sido —dijo— que "hasta recibió a Alsogaray", y por esa solidaridad hemos perdido muchos votos.

Señaló como paradógico el hecho de que si él hubiera presentado su renuncia, los tres poderes de su provincia podían haber continuado; en cambio, no renunciando, dijo, los tres poderes no sirven.

"Mi decisión se mantiene inamovible: no renunciaré", afirmó. Y agregó: "hasta ahora no sé quiénes piden mi renuncia.

Sólo he recibido sugerencias y repito que el senador García me la solicitó a título personal. En ningún momento invocó el nombre del partido".

Por último se registró el siguiente diálogo:

—¿El presidente de la República habló con usted por teléfono...?

—¡No señor!

—¿Se interesó por su salud?

—No señor.

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — A las 11 de la mañana, con la presidencia del Sr. Rocha Errecart y 23 miembros presentes, se inició la reunión del bloque único de senadores.

El cuerpo trató el proyecto de intervención a la provincia de Córdoba elevado a su consideración por el Poder Ejecutivo nacional.

Hoy no se tratará el proyecto

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — A las 12.50 el senador nacional Rocha Errecart, abandonó unos momentos la sala donde deliberaba el bloque único de senadores y al ser abordado por los periodistas, dijo que esta tarde no se tratará el proyecto de intervención a la provincia de Córdoba.

"Sólo se le dará entrada y se girará a la comisión de Asuntos Constitucionales". Añadió. "Esa iniciativa —dijo después el senador— se trataría en una sesión especial a celebrarse en el día de mañana, siempre que dicho organismo se expida al respecto".

Pasó a cuarto intermedio el bloque

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — A las 13.50 pasó a cuarto intermedio el bloque de senadores de la UCRI. El Dr. Rocha Errecart informó a la prensa que se había hecho un análisis general del proyecto de intervención a Córdoba remitido al cuerpo por el Poder Ejecutivo.

Por su parte a las 13.55 comenzó su reunión la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI, que se realiza en dependencias del Senado. Trata en especial el proyecto de intervención a la provincia de Córdoba.

Tratarán el problema en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Nuevamente el "problema Córdoba" será objeto de consideración en la Casa Rosada. Lo tratará el presidente Frondizi con un numeroso grupo de legisladores oficialistas.

La reunión está prevista para esta tarde a las 19, oportunidad en que el jefe del Estado destacará ante los diputados de la UCRI los aspectos que impulsaron al Poder Ejecutivo para enviar al Senado el mensaje y proyecto de intervención a los tres poderes de Córdoba.

A. Zanichelli mantiene su decisión de no renunciar

Así lo informó el ministro de Gobierno, Dr. López Ballesteros

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "No creo que el gobernador tenga el propósito de renunciar", dijo a los periodistas esta mañana el ministro de Gobierno de la provincia de Córdoba, Dr. López Ballesteros, luego de conferenciar por espacio de una hora con el Dr. Arturo Zanichelli en el sanatorio donde se asiste. También manifestó el Dr. López Ballesteros que no cree que la delegación de legisladores cordobeses que arribará esta noche a esta capital tenga la idea de solicitar la renuncia del mandatario cordobés.

El nombrado ministro anunció, por último, que viajaría de inmediato a Córdoba por asuntos de gobierno. Luego de la mencionada entrevista, el Dr. Zanichelli recibió la visita de los diputados provinciales cordobeses Sres. Cartechini y Ponce, al abandonar la habitación del enfermo, no suministraron información alguna a los periodistas.

La situación en Córdoba

CORDOBA, 6. — Pocas novedades hay en los círculos políticos y oficiales, cuya actividad principal se desarrolla en la capital federal. La única gestión que todavía se sigue con interés es la que realizan dirigentes y legisladores de la UCRI ante el Dr. Zanichelli, para solicitarle en beneficio de la unidad partidaria y para salvar las posiciones que se tienen en la provincia, esigne en su función. Esto ha sido desmentido por quienes aparecen efectuando tales gestiones pero una fuente vinculada con la UCRI expresó esta mañana que "ello podría ser cierto" si se analizan los factores que pueden jugar en esta circunstancia, como ser el excesivo personalismo del gobernador en la conducción política de la provincia y las consecuencias que ello ha tenido en el pleito institucional y donde el partido desea hacer oír su voz en salvaguardia de sus posiciones.

En otro orden de cosas, el radicalismo del Pueblo examinará en las últimas horas de hoy los acontecimientos en una reunión que se llevará a efecto en la sala del bloque de senadores provinciales.

Declaración demócrata

Por su parte, el Partido Demócrata dio a conocer en Río Cuarto, donde se reunió el comité provincial, una declaración sobre el problema de Córdoba expresando entre otras cosas: "El gobierno de la provincia y, en particular, el Dr. Zanichelli, pretendió exhibirse como defensor de la autonomía al tratar de hacer dejar sin efecto la medida de intervención a los establecimientos carcelarios donde estaban alojados en condiciones incompatibles con la peligrosidad de sus antecedentes quienes después han sido inculpados como terroristas o cómplices en la comisión de delitos comunes. La remanida cuestión de jurisdicciones puso en evidencia que quienes habían prestado declaraciones ante la justicia provincial ocultaron o deformaron la verdad. El posterior rechazo de la renuncia del gobernador de la provincia a su cargo por una Asamblea Legislativa que hizo oír la voz de la pasión política e interesada en soslayar el análisis imparcial de una grave y conocida situación, puso de manifiesto la adolescencia, cómplice de muchos de los oscuros designios del mandatario. Prodújose después la publicación del informe "Conintes" No. 3 que contiene severísimos cargos contra el gobierno de la provincia. La respuesta que dio el Dr. Zanichelli a todas las acusaciones fue completamente ajena al levantamiento de las mismas; sólo expresó que debía hacerse fe a su rectitud y las buenas intenciones en razón de su limpia —según su propia calificación— y dilatada trayectoria política, ofreciéndose a concurrir al seno de la Legislatura para levantar cada uno de los cargos formulados en el informe citado. La mayoría de la Cámara de Diputados, cuando trataba el pedido de juicio político, se opuso al mismo cerrando así la vía constitucional que tenía el gobierno para acreditar su conducta y el correcto desempeño al frente de la administración. Los hechos posteriores, de público dominio, han agravado la responsabilidad del gobierno. Este, al cabo de mes y medio de maniobras para oponerlas a las ejecutadas simultáneamente por el presidente de la República, ha puesto de manifiesto su desprecio por los principios morales que deben regir los actos de los funcionarios públicos, exhibidos sin apego —cada vez más acentuado— a la posición conquistada a través de combinaciones puramente electoralistas que han conducido al gobierno de Córdoba al trance de su intervención. Los actos y la conducta del gobernante, incapaz de todo desprendimiento, son las principales causas del allanamiento de la autonomía provincial.

"El Partido Demócrata de Córdoba siempre ha sido y sigue siendo un celosísimo defensor del régimen republicano y federal que prescribe la Constitución Nacional. Por encima de todo, en virtud de ser una fuerza política que tiene como objetivo el respeto a la misma Constitución y la estricta sujeción a las normas éticas, sostiene que el gobierno de Córdoba se ha apartado del cumplimiento de sus deberes y no cuenta ya con la confianza de nuestro pueblo.

"La intervención solicitada por el Poder Ejecutivo de la Nación ha sido provocada por el gobierno de la provincia. El caso institucional de Córdoba no es el único del país. La Nación misma ha sido llevada por el Dr. Frondizi al borde de su desviación. Córdoba ahora, como más adelante lo serán otros Estados argentinos, es efecto de una misma causa.

El Dr. Frondizi debe elevarse a la altura de la responsabilidad que le señala la hora. Es lo que anhela la ciudadanía argentina: es lo que pide y exige el Partido Demócrata de Córdoba".

Posición del Dr. Zanni

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Hay una sola solución: Dejar que los cordobeses resuelvan sus propios problemas en el ámbito institucional de la provincia: la intervención debe ser rechazada" expresa el diputado nacional por Córdoba, vicepresidente 1o. de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Enrique Zanni, en una extensa carta que envió esta mañana desde el sanatorio en que se encuentra internado, al presidente del bloque de la

(Pasa a pág. 2a., 4a. col.)

Hubo choques en una localidad del Paraguay

POSADAS, 6 (UPI). — Informó una emisora revolucionaria paraguaya, sobre la realización de un combate, de resultado incierto, en el que estaban empeñados guerrilleros y fuerzas regulares del gobierno de Stroessner, en la localidad de Ybu.

Agregó esa emisora que el centro de la actividad revolucionaria está ubicado en las localidades de Santa Elena, San José y San Pedro, cuyas poblaciones, dijo, apoyan al Movimiento 14 de Mayo.

Dijo también la emisora que en Caa-cupé, los guerrilleros pasearon en triunfo la imagen de la Virgen de Caa-Cupé, que han proclamado patrona de la causa revolucionaria. Aclaró asimismo que "los comunistas no pertenecen al Movimiento 14 de Mayo".

Invertirán más fondos para la defensa en E.U.

Débese a la actual situación mundial

WASHINGTON, 6 (UPI). — Legisladores preocupados por la tensión entre Occidente y los comunistas pronosticaron hoy que se aumentará en 1.000 millones de dólares el presupuesto de defensa de los Estados Unidos, que en la actualidad es de 39.335.000.000 de dólares.

La comisión de Asignaciones del Senado comenzará mañana el estudio del proyecto de ley relativo al financiamiento de las fuerzas armadas durante el nuevo ejercicio fiscal.

Este proyecto de ley contiene el capítulo más grande del presupuesto.

Legisladores bien informados dijeron que el fracaso de la conferencia cumbre y la intensificación de la guerra fría podrían hacer que la comisión del Senado añadiera 1.000 millones de dólares más a los gastos de defensa.

El demócrata por Texas, George H. Mahon, presidente de la subcomisión de Asignaciones de la Cámara de Representantes indicó ayer que el hecho de que hubiese aumentado la gravedad de la situación internacional podría aumentar también los gastos de defensa.

La Cámara de Representantes ha aprobado un presupuesto de defensa de 39.337.888.000 dólares.

Todas las indicaciones son de que el Senado aumentará esa suma en unos 1.000 millones de dólares.

Chou formuló acusaciones a Estados Unidos

LONDRES, 6 (UPI). — El primer ministro de China comunista, Chou En-lai, declaró que los Estados Unidos se estaba preparando para una guerra, pero que la situación internacional es favorable y en forma sin precedente para las naciones comunistas.

En una asamblea efectuada en Pekín, Chou añadió que "los actos criminales de los imperialistas norteamericanos al penetrar en el territorio de la Unión Soviética han fortificado la determinación de los pueblos para luchar contra el imperialismo y la agresión de los Estados Unidos", según información de la agencia noticiosa comunista china dada anoche.

El sumario del discurso, hecho por la misma agencia, daba la impresión de que Chou se encontraba muy complacido por el giro complicado que lleva el escenario internacional.

Chou agregó: "Los Estados Unidos vienen extendiendo sus actividades militares para cercar al mundo, preparándose para una nueva guerra".

Continúo señalando que el presidente de Corea, Syngman Rhee y el jefe del gobierno turco, Adnan Menderes, han sido derribados y afirmando que el premier japonés Nobusuke Kishi se halla ya vacilando.

El el curso de sus declaraciones citó las palabras de Mao Tse-tung "Los días del imperialismo están contados", y agregó: "Un frente unido contra el imperialismo de Est. Unidos y de sus lacayos está ya formado y en estado de expansión".

Tales declaraciones fueron consignadas después del sumario que hizo la agencia con estas palabras: "La situación internacional es favorable como nunca para los países socialistas, dijo el primer ministro Chou En-lai.

Taipeh informó sobre el cañoneo de los comunistas

TAIPEH, 6 (UPI). — La artillería comunista china disparó el domingo contra las islas Quemoy por segundo día consecutivo, según informe que dio hoy a publicidad el Ministerio de Defensa nacionalista.

En un comunicado que se expidió casi con 24 horas de retraso dijo que los comunistas dispararon más de 100 granadas contra las islas.

PRESIDENTES ELECTOS AYER

En Ecuador ganó Velasco Ibarra y en Bolivia, Paz Estenssoro



Dr. Velasco Ibarra

Dr. Paz Estenssoro

QUITO, 6 (UPI). — José María Velasco Ibarra ganó ayer por cuarta vez la presidencia de la república del Ecuador.

Los últimos escrutinios le daban esta mañana una ventaja de casi dos a uno sobre su seguidor más inmediato.

Contado el 50 o|o del total de votos, Velasco tenía 193 mil 721; Galo Plaza 102.436; Gonzalo Cordero Crespo, 97 mil 760 y Antonio Parra Velasco, 22.380 votos.

Velasco pronunció un discurso por radio desde Guayaquil en el que dijo que tenía la victoria asegurada y pidió a los ecuatorianos que emprendieron la tarea de recuperación nacional.

Galo Plaza tenía el apoyo del Partido Nacional Democrático; Velasco el de su propio Partido Velasquista; Cordero Crespo el del Partido Conservador y Parra Velasco, el de los comunistas y socialistas.

LA PAZ, 6 (UPI). — Faltando todavía el grueso de los cómputos del interior, Víctor Paz Estenssoro llevaba esta mañana una ventaja apreciable en los escrutinios de la votación presidencial de ayer y su elección como el próximo presidente de Bolivia fue anunciada esta mañana por el diario del gobierno, en primera página, con un título en gruesas letras rojas. El diario oficialista "La Nación" anunció que los cómputos, todavía extraoficiales, arrojaban los siguientes resultados: Paz Estenssoro, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), 306.419 votos; Walter Guevara, del MNR (auténtico), 51.037; Mario Gutiérrez, de la Falange Socialista Boliviana, 29.075; Comunistas, 4.414; Partido Obrero Revolucionario (trotzkista), 430.

Los tribunales electorales trabajaron hasta las 3 de esta madrugada y reanudaron el escrutinio esta mañana.

Entrevistóse con Adolf Eichmann un funcionario israelí

El detenido sufrió un ataque de "gran excitación"

JERUSALEN, 6 (UPI). — Adolf Eichmann, el "exterminador de los judíos" durante el régimen nazi, se azotó ayer histéricamente la cabeza contra los muros de su celda al ser visitado, por primera vez desde que fue encarcelado, por un funcionario israelí, según se dijo hoy en fuentes fidedignas.

La confrontación tuvo lugar poco antes que se dictara otra orden judicial para que Eichmann fuera mantenido en custodia por otros quince días. La orden fue dictada por el juez Alfred Bach, de Haifa.

El funcionario israelí vio a Eichmann en su celda poco antes de eso. Según las fuentes informantes, la confrontación puso a Eichmann en un estado de "gran excitación" que lo impulsó a arrojarse histéricamente la cabeza contra los muros.

Los informantes dijeron que, como resultado de este arrebato, las paredes de la celda de Eichmann han sido acolchonadas con goma para impedir que el detenido se cause algún daño.

Un vocero del gobierno desmintió categóricamente la información aparecida en el diario "Daily Mail" de Londres en el sentido de que Eichmann había tratado de suicidarse. El mencionado diario dijo que el detenido había tratado de matarse golpeándose la cabeza contra la pared.

Mientras tanto, se dijo hoy que el juicio contra Eichmann no comenzará antes del próximo año y no concluirá sino a fines de 1961.

El ministro de Justicia, Pinhas Rosen, informó al primer ministro Ben Gurion el día domingo, que se necesitaría por lo menos seis meses para preparar la causa y otros seis para el desarrollo del proceso. Después de este período, los jueces tendrán que estudiar las pruebas escritas que se produzcan.

El acusado guardó silencio en la audiencia llevada a cabo ayer presidida por el magistrado de Haifa, Alfred Bach, y quien ordenó su retención en la cárcel, por dos semanas más.

Preguntado si tenía algo que decir, Eichmann dijo que no al magistrado cuyos padres fueron muertos por los nazis.

El gobierno ha prohibido que se publiquen noticias sobre el domicilio que tenía Eichmann.

El embajador de Israel en Buenos Aires, Arieh Levavi, conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Diógenes Taboada el día sábado para darle cuenta de la captura de Eichmann.

Se supone que el gobierno argentino ha aceptado parte de la explicación considerando poco satisfactorio el resto, pero no se teme que las relaciones entre ambos países pudiesen ser alteradas.

Bormann hallaríase en Perú

LIMA, 6 (UPI). — El diario "La Prensa" dice que Martín Bormann, lugarteniente de Adolf Hitler, a quien se acusa, como a Adolf Eichmann, de haber dado muerte a millones de judíos, acaso esté viviendo en el Perú con nombre falso y pasaporte holandés.

El periódico dice también que las autoridades manifestaron no tener indicio alguno de que Bormann pudiera hallarse en este país ni tampoco de que hayan venido aquí agentes de Israel para aprehenderlo como a Eichmann.

Tratan de evitar el éxodo de refugiados en Alemania oriental

BERLIN, 6 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental suspendieron hoy el tránsito de trenes a Berlín oriental, en un esfuerzo por cortar el éxodo hacia la zona occidental.

Las autoridades ferroviarias anunciaron "ciertos cambios en los servicios" que comprenden principalmente las comunicaciones de trenes entre Alemania oriental y el sector soviético de Berlín.

En el Perú han designado cuatro nuevos ministros

LIMA, 6 (UPI). — Oficialmente se anunció el nombramiento de cuatro nuevos ministros.

Son los siguientes: Ricardo Elías Aparicio, de Gobierno; Alfredo Parra Carreño, de Educación; Jorge Grieve Made, de Fomento y Rodrigo Franco Guerra, de Salud Pública.

Reemplazan a Carlos Carrillo, José Rubio, Alfonso Rizopatrón y Guillermo Garrido, respectivamente.

Elías había ocupado con anterioridad en el gobierno actual las carteras de Trabajo y Gobierno.

Parra es diputado por Lima y como el anterior del Movimiento Democrático Peruano (Partido Pradista). Grieve es un prestigioso ingeniero.

El Pontífice ha efectuado designaciones

Preparativos para el Concilio Ecuménico

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El Papa Juan XXIII nombró hoy al cardenal Augustín Bea, nacido en Alemania, jefe de la recién creada "Junta Asesora" del Vaticano que se encargará de los contactos con los no católicos.

Esta junta es uno de los organismos establecidos el sábado por el Papa para celebrar el próximo concilio ecuménico.

Como jefes de las diez comisiones preparatorias fueron nombrados los siguientes cardenales:

Teológica, Alfredo Ottaviani, secretario de la Congregación del Santo Oficio.

Obispos y administración diocesana: Marcelo Mimmi, secretario de la Congregación Consistorial.

Disciplina del Clero y de los cristianos: Pietro Ciriaci, prefecto de la Congregación del Clero.

Ordenes religiosas: Valerio Valeri: prefecto de la congregación de los Religiosos.

Disciplina de los sacramentos: Benedetto Aloisi Masella prefecto de la Congregación de Disciplina de los Sacramentos.

Liturgia: Gaetano Cicognani, prefecto de la Congregación de los Ritos.

Estudios y seminarios: Giuseppe Nizzardo, prefecto de la Congregación de Seminarios.

Iglesias orientales: Amleto Cicognani, secretario de la Congregación de la Iglesia Oriental.

Labor misionera: Gregory Peter Agagianian, pro-prefecto de la Congregación de Propagación de la Fe.

Apostolado laico: Fernando Cento.

Preocupa al Papa la situación mundial

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El Papa, Juan XXIII, dijo anoche que le preocupaba mucho la situación internacional pero que no podía, en su calidad de jefe de la Iglesia, salir al extranjero con el objeto de hacer visitas personales que mejoraran la situación internacional.

El Pontífice se refirió directamente a la guerra fría y a la persecución de que son objeto los católicos y otros cristianos, en un sermón que pronunció ayer en la basílica de San Pedro.

OTRO SISMO AZOTO CHILE

Abarcó la región de los canales en el sur del país

SANTIAGO DE CHILE, 6 (UPI). — El Inst. Sismológico de Santiago anunció que en la madrugada de hoy registró un fortísimo temblor de grado siete en la escala Richter, con caracteres de terremoto, cuyo epicentro estuvo en la zona de Puerto Edén, en la región de los canales del sur de Chile.

Según el instituto, el sismo abarcó toda la zona entre Puerto Aysen y Puerto Natales, en una extensión de 700 kilómetros.

Se desconocen en Santiago las víctimas o daños que haya podido causar el sismo, pero la zona afectada es poco poblada.

Puerto Aysen se encuentra a poco más de 400 kilómetros al sur de Puerto Montt.

El anuncio del Instituto Sismológico de Santiago confirmó las noticias del exterior de que el nuevo sismo había sido registrado por diversos centros sismológicos de Japón y Estados Unidos, aunque éstos indican que el epicentro del fenómeno había sido más al norte.

El nuevo sismo se produjo en una zona apreciablemente más al sur que la de los terremotos del 21 y 22 de mayo, que abarcaron hasta la isla de Chiloé, al sur de Puerto Montt.

La intensidad del sismo, según fue registrada por el Instituto de Santiago, indica que fue también muy violento y abarcó hasta una zona ligeramente al norte de la entrada del estrecho de Magallanes por el Pacífico. Esa zona es principalmente forestal y su poblaciones son pequeñas.

El registro en Japón

TOKIO, 6 (UPI). — Los sismologistas japoneses informaron hoy que sus aparatos registraron hoy un fuerte temblor de tierra que "probablemente tuvo lugar en Chile".

Los funcionarios de la Junta Meteorológica Central dijeron que el temblor se registró primero a las 15.16 y que después se registraron otros temblores de menor intensidad a partir de las 17.

Informan que no sabían exactamente en qué lugar ocurrieron los temblores pero añadieron que estaban seguros de que habían sido fuertes.

En Moscú

MOSCU, 6 (UPI). — La estación meteorológica de la Academia de Ciencias Soviética "Moskva" registró esta mañana un fuerte temblor de tierra, cuyo epicentro estaba "probablemente en Chile".

La estación dijo que el temblor fue muy fuerte.

"Pasó del noveno grado", informó un funcionario.

En los Estados Unidos

WESTON (Massachusetts), 6 (UPI). — El observatorio de la Universidad de Weston informó que Chile sufrió hoy dos fuertes terremotos, uno a la una de la mañana (hora de verano de Nueva York) y el otro a última hora de ayer.

El reverendo Francis Linehan, sismologista del observatorio manifestó que el segundo terremoto pareció ser "muy destructor" y añadió que probablemente dio origen a olas sísmicas.

El sacerdote dijo que los terremotos ocurrieron a unas cinco mil millas de Boston.

El observatorio de Weston dijo que aún no había podido establecer el lugar exacto en que se produjeron los sismos, pero el reverendo Linehan declaró que parecía que aquéllos se habían producido aproximadamente a unas 200 millas (320 kilómetros al sur de Santiago).

Traslado de niños a Perú

LIMA, 6 (UPI). — Un centenar de niños de ambos sexos, cuyas edades van de los seis a los doce años, procedentes de la colectividad alemana de Valdivia, serán alojados en hogares de alemanes residentes en Lima.

Esos niños se encuentran en aflictiva situación a consecuencia de los terremotos en el sur de la vecina república.

Están encargados de dirigir esta humanitaria labor la embajada alemana, la Asociación Cultural Alemana y la Sociedad de Ayuda Mutua.

Durante su permanencia aquí, que será de dos a tres meses, los niños tendrán colegio gratuito y la sociedad de ayuda mutua les proporcionará ropa y todo lo necesario.

El presidente Dorticós viajó a Venezuela

LIMA, 6 (UPI). — Esta mañana partieron en avión con destino a Caracas, el presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós y su comitiva, después de una visita oficial durante la cual Dórticos cumplió un parco programa de actividades protocolares.

Dorticós no tuvo aquí oportunidad de ponerse en contacto con masas de trabajadores y estudiantes. Pese a que se había anunciado su concurrencia a un mitin convocado por estudiantes comunistas para ayer domingo en el parque Universitario, no se hizo presente el presidente cubano a esa reunión, que no congregó a más de cuatro mil personas.

[illegible] conferencia de prensa de anoche que Dorticós no atacara a Estados Unidos ni a las agencias de noticias nor-[illegible].

Dando respuesta a algunas preguntas de los periodistas locales, más de una vez dijo [illegible] estaba ocurriendo en Cuba debido a informaciones equivocadas o que interpretaban mal los acontecimientos.

El presidente de Cuba negó a los periodistas que su país se encaminara al comunismo por acción del gobierno revolucionario de Fidel Castro. Dijo que la revolución cubana es un movimiento nacionalista con caracteres propios, que no tiene nada que ver con determinadas ideologías o filosofías; que su país "quiere ser amigo de todos los países y siervo de ninguno".

Aseveró que el convenio comercial y cultural suscripto por Cuba y Rusia no significa un compromiso ideológico. Manifestó que ese convenio es normal, como existe con Argentina y Brasil, y que los rusos han otorgado a su país un crédito de cien millones de dólares.

Sostuvo que en Cuba hay amplia libertad de prensa y que los diarios que han cerrado sus puertas lo han hecho por razones económicas, debido a que durante el régimen de Batista estaban sub-[illegible].

Hizo una larga exposición sobre "El diario de la Marina", diciendo qeu también por razones económicas tuvo que cerrar, ya que, durante la tiranía de Batista recibió la cantidad de 328.000 dólares mientras que sólo editaba veinticinco mil ejemplares. Dorticós exhibió varios documentos, incluso copias fotostáticas según los cuales ese órgano de prensa y otros más se encontraban subvencionados.

Hállanse en la isla Antigua la princesa Margarita y su esposo

SAINT JOHN'S (Cantigua) 6 (UPI). — La princesa Margarita y su esposo Antony Armstrong-Jones, que pasan su luna de miel en las Antillas británicas, desembarcaron del yate real "Britannia" para asistir a las ceremonias de Pentecostes en la catedral de St. John.

El "Britannia" ha estado fondeado en al bahía de St. John's por espacio de cuatro días, mientras la princesa cumplía la promesa hecha en 1958 a los habitantes de esa isla, de que volvería a visitarla.

La pareja ha pasado estos dos últimos días [illegible] viajes para conocer el lugar y navegando en un bote con [illegible] sobre los famosos jardines de flores submarinas.

También practicaron natación submarina, vistiendo los implementos de los hombres rana.

Por las noches, la princesa Margarita y Armstrong-Jones comen bajo el cielo lleno de estrellas, con la oficialidad del "Britannia".

Preocupa la situación creada entre Cuba y Estados Unidos

WASHINGTON, 6 (UPI). — La tensa campaña de Cuba contra Estados Unidos ha provocado alarma y desaliento en los círculos diplomáticos latinoamericanos de Washington, según se desprendió de una serie de entrevistas y conversaciones privadas realizadas por la United Press International con la mayoría de los representantes diplomáticos de América latina en esta capital.

En opinión de dichos círculos, la crisis política está restando atención al problema básico del hemisferio: cómo poner atajo rápida y efectivamente al deterioro de las condiciones económicas y sociales en América latina.

La alarma proviene de la invitación hecha por el gobierno revolucionario cubano de Fidel Castro al primer ministro soviético Nikita Khruschev, para que visite Cuba en momentos en que las relaciones entre Occidente y Oriente son tirantes e inciertas. La visita, de realizarse, sería ciertamente explotada por el comunismo para sembrar la discordia entre Estados Unidos y América latina, en opinión de los diplomáticos.

El desaliento proviene del hecho de que la tensión política está apartando la atención pública y oficial de Estados Unidos del problema urgente del desarrollo económico latinoamericano.

Para muchos diplomáticos, la crisis cubana-norteamericana es un fenómeno transitorio comparado con el profundo descontento social y económico que podría desatarse en América latina si no se emprende de pronto una acción rápida y enérgica como la que han recomendado los presidentes de la Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Méjico. Ese fue también el tema principal del presidente Eisenhower en su viaje a Sudamérica en febrero y marzo pasados.

La mayoría de los diplomáticos latinoamericanos cree que Estados Unidos ha hecho poco por dar satisfacción a las esperanzas provocadas por la visita de Eisenhower. Al mismo tiempo, condenan al primer ministro cubano por traer al escenario hemisférico la "guerra en frío" entre Occidente y Oriente, apartando la atención del problema económico.

Los ataques verbales de Castro a Estados Unidos y los discursos antinorteamericanos pronunciados por el presidente Osvaldo Dórticos durante su actual gira por Sudamérica han perjudicado claramente la posición de Cuba en las esferas latinoamericanas de esta capital.

Muchos diplomáticos que hasta la semana pasada confiaban todavía en que La Habana adoptaría una actitud más mesurada, capaz de facilitar la negociación de un arreglo entre Estados Unidos y Cuba, admitían hoy que no hay solución a la vista.

La impresión general es que la Organización de Estados Americanos tendrá que actuar ahora enérgicamente si se quiere que los programas económicos, oscurecidos por las rivalidades política, sigan adelante.

El primer paso, en opinión de esos diplomáticos, es reactivar la operación panamericana sugerida hace dos años por el presidente de Brasil, Juscelino Kubitschek.

Con ese objeto, el presidente del consejo de la OEA, Vicente Sánchez Gavito, de Méjico, ha convocado a un comité especial de nueves naciones a fin de preparar un temario para el más amplio "Comité de los 21". Este último fue creado por los cancilleres americanos a fin de que preparara programas concretos para llevar a cabo la operación panamericana.

Destacados economistas y técnicos de Méjico, la Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Perú, Venezuela y Estados Unidos asistirán a la reunión.

En los círculos diplomáticos se cree que la reunión permitirá establecer si Cuba cooperará con el grupo, dejando de lado sus discrepancias con Estados Unidos para bien de todo el hemisferio.

Se espera que el comité especial sesione de dos a tres semanas, preparando planes para acelerar la producción industrial.

Estos planes serán luego considerados por el "Comité de los 21", que se reunirá, según se espera, en Colombia o Brasil a fines de agosto.

Henry Raymont

Los planes de expansión de YPF han sido considerados

Una importante reunión tuvo lugar en el M. de Economía

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Problemas vinculados a la jerarquización de los cuadros de la administración pública; la situación general de la ganadería en el país; los nuevos planes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y cuestiones de orden laboral de esta última empresa estatal, fueron considerados en el curso de esta mañana por el titular de Economía, Ing. Alsogaray.

Las cuestiones que hacen a la jerarquización de los servidores del Estado las debatió en la primera reunión que mantuvo, con el asesor ministerial, Dr. Ricardo Lumi. El propósito que guía estos análisis, es restablecer una escala de valores en distintas jerarquías del trabajo que cumplen los empleados de la administración nacional.

Ninguna medida ha surgido aún con carácter concreto y el tema seguirá debatiéndose en posteriores reuniones.

En lo que hace al problema de la ganadería en estos momentos, el ministro Alsogaray, lo trató juntamente con el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Ernesto Malaccorto y el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Dr. Peralta Ramos.

El mismo mereció tratamiento especial, sobre la situación general de la ganadería, problemas emergentes de la sequía que en estos momentos afecta a la zona del Litoral y el exceso de la afluencia de ganado a los mercados de venta, así como el estudio de las medidas que se arbitrarán para dar solución a estos asuntos. En una reunión previa a su visita a Y.P.F. el Ing. Alsogaray analizó con el secretario de Comercio, Dr. Yuni, los nuevos planes a aplicar por la empresa petrolera estatal.

Luego Alsogaray asistió a una sesión del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales donde se estudió el plan de expansión de la empresa y algunos tópicos de carácter laboral, existentes con el personal del organismo.

La reunión de generales se realizó hoy

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — A pesar de que no se suministró información sobre lo deliberado esta mañana en la reunión que celebraron los generales con mando en esta capital, Gran Buenos Aires y algunos del interior del país, ha trascendido que se habrían considerado aspectos relacionados con la situación en la provincia de Córdoba.

También se habría conversado sobre las actividades de guerrilleros en la frontera norte con el Paraguay y el informe del plan "Conintes" número 4, próximo a aparecer.

Mañana irá a la capital chilena Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 6 (UPI). —Contrariamente a lo anunciado, no viajó esta mañana a Chile el cardenal primado de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano. Se anunció que el distinguido prelado hará el viaje mañana y lleva el propósito de entregar a las autoridades del país trasandino un donativo que la feligresía argentina destina para socorrer las víctimas ocasionadas por los recientes sismos.

La ayuda a damnificados chilenos

BUENOS AIRES, 6 (UPI). —Prosigue con creciente intensidad la tarea de la "Operación Maipú", destinada a allegar elementos de ayuda a los afectados por los terremotos de la zona sur de Chile.

Las autoridades a cargo de esa institución, que tiene su sede central en la Dirección Nacional de Asistencia Social calle Reconquista 269, informaron que partió un tren especial conduciendo centenares de toneladas con elementos de ayuda para el pueblo trasandino. El convoy, que va a San Carlos de Bariloche, desde donde será transportado a Chile por máquinas de la Fuerza Aérea Argentina que componen el puente aéreo Bariloche-Puerto Montt, lleva los aportes de procedencia oficial, benéfica y particular, como así también el que hicieran los alumnos de las escuelas primarias de la capital federal.

El 'Libro Blanco' sobre Córdoba ha sido distribuido

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El "Libro Blanco" del bloque de diputados provinciales de la UCR Intransigente de Córdoba fue distribuído en las últimas horas de anoche en esta capital. Con títulos y subtítulos de tipo sensacionalista, reproduce partes del debate de la Cámara de Diputados de esa provincia en ocasión de oponerse la UCRI al juicio político al gobernador Dr. Arturo Zanichelli. No lo expresa así, pero de su lectura resulta que se trata de la versión de esa reunión legislativa.

El "Libro Blanco" incluye un prefacio que lleva el título "¿Por qué?". En uno de sus párrafos expresa: "La ingerencia castrense en la vida civil no es un episodio nuevo en el dramático proceso político argentino que se inicia el 6 de setiembre de 1930 y que en la etapa de hoy se expresa, de manera singular, por la presión de pequeños grupos militares que no representan en modo alguno el pensamiento mayoritario de las fuerzas armadas, cuya actividad en la vida nacional está referida a la defensa del orden constitucional y al sostenimiento de las instituciones republicanas. Tampoco es nueva la repetida actitud de las fuerzas políticas minoritarias, al servicio de la oligarquía agropecuaria y del imperialismo que aprovecharon siempre, sin responsabilidad ciudadana, acontecimientos com éste para procurar dividendos políticos que nunca podrían obtener por la vía legítima del comicio".

Dice también que "el ataque desmedido contra el gobernador y contra el gobierno de Córdoba constituye un plan urdido para la sustitución de los poderes constituídos", y que "a través del desprestigio de los nombres políticos se persigue el desprestigio de las instituciones civiles".

Los documentos reproducidos en grabados carecen de nitidez y sus textos difusos no han sido reproducido en composición de imprenta.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Haciendas buenas a especiales, sin discriminación de categoría, más corriente que al cierre anterior. Precios mejorados. No reuniendo estas condiciones, limitada actividad, precios bajos. Toros, con algunos repuntes de precios. Vacas conserva, tranquilo. Entrada: 11.297. Compras: Armour 394, Anglo 748, La Blanca 395, Smithfield 432, Sansinena 1.642, Wilson 389, Gualeguaychú 231.

Cotizaciones: Novillos, 361 a 430 k., $ 13.50 a 15; 431 a 460 k., $ 13 a 14.85; 460 a 480 k., $ 12.50 a 14.80; 500 y arriba, $ 12 a 14.70. Vacas gordas, 380 arriba, $ 9 a 13.15. Conserva buena, $ 8 a 9. Inferior, $ 6.30 a 7.50. Novillitos gordos, 260 a 310 k., $ 14.50 a 17.95; 320 a 360, $ 14 a 16. Vaquillonas, 260 a 300 k., $ 14 a 16.74; 310 a 360, $ 13 a 15. Terneros gordos, 210 a 250 k., $ 15 a 18.20; 150 a 200, $ 14.50 a 18.45. Haciendas generales $ 9 a 12. Torillos y chanchería, $ 9 a 11. Toros conserva, $ 8 a 12.

ROSARIO

ROSARIO, 6. — Para iniciar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 74 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó animada y con precios superiores a los registrados el viernes último. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 12.69 a $ 14.82; buenos, de $ 13.20 a $ 14.12; regulares, de $ 12.50 a $ 13.02; tipo conserva, de $ 11.15 a $ 12.50; novillitos, de $ 9 a $ 15.35; vacas especiales, $ 13; buenas, pesos 12.90; regulares, de $ 9.34 a $ 12.82; vaquillonas, de $ 9.97 a $ 13.65; terneros, de $ 10.12 a $ 15.50; toros, de $ 10.02 a $ 12.50. Entradas: novillos, novillitos y toros, 319; vacas y vaquillonas, 99, y terneros, 22. Total: 439 animales, de los cuales compró la C.A.P., 39; el frigorífico Swift, 22; abasto local, 275; abasto campaña, 87, y para invernada, 18.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 6. — La plaza operó con tono firme, registrándose alto volumen de operaciones únicamente en acciones. El total de lo negociado alcanzó a $ 707.921. Acciones: Martín y Cía. 400 a $ 291. Industrias Kaiser Argentinas, 85 a $ 244; 180 a $ 246; 210 a $ 245. La Celulosa Argentina (un voto), 25 a $ 271; 420 a $ 279; 20 8a $ 279; 30 a $ 268; (cinco votos), 49 a $ 265. Grassi, 182 a $ 143. Prete Hnos., 50 a $ 204. Atma, 100 a $ 141. Bernabó, 70 a $ 126. Koller, 100 a $ 165. Compañía Fabril Financiera, 70 a $ 224. La Papelera Argentina, 170 a $ 218. Gardiol, 200 a $ 210. Electroclor, (cupón número 5 para suscribir acciones), 60 cupones a $ 98. Cindelmet, 100 a $ 196.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 320.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 3, consumo	(s/cot.)
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	$ 278.—
Girasol, tipo oficial, consumo	(s/cot.)
Sorgo	$ 224.—
Mijo	$ 214.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Por maíz, agosto, comprador $ 259, y setiembre, comprador $ 266. Por trigo, julio, comprador $ 339 y vendedor $ 348.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Cotizaciones suministradas a las 14 por la Casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.70
1 Libra	234.50
100 Uruguayos	729.—
100 Liras	13.58
100 Pesetas	139.20
100 Francos franceses	1.720
100 Mejicanos	670.—



Menderes bajo arresto. — El ex primer ministro turco Adnan Menderes, arrestado por el gobierno revolucionario, desciende del avión en que fue trasladado a la isla de Yassiada, en el mar de Mármara.

El Dr. Zanni dijo que debe rechazarse la intervención

El vicepresidente de Diputados envió una carta a Zanichelli

(Viene de pág. 1a.)

UCRI, Dr. Héctor Gómez Machado.

El texto de la misma es el siguiente: "El proyecto de intervención a mi provincia, ocurre en el momento en que debe someterseme a una intervención quirúrgica; hace pocos días manifesté en el recinto de la Cámara, que si se dilataba el tratamiento de los hechos de Córdoba, yo mismo iba a urgirlo.

"No sé si podré hacerlo verbalmente, por lo que tengo el imperativo de conciencia de dirigirme al bloque, con carácter público, dejando sentada mi posición.

"En los últimos años de la política argentina, han aparecido expresiones que definen la época que estamos viviendo. "Cambio de estructuras", se dice para encarar los problemas económicos. "Factores de poder, "para manejar la táctica, "estado de derecho", para llenar las fórmulas jurídicas. Para modificar la estructura económica de la Argentina, estamos llevando adelante el "plan de desarrollo y libramos las batallas del petróleo, siderúrgica, petroquímica, etc.", Sobre esto se ha discutido mucho y aún no existe unanimidad de criterio para interpretar lo que fue "el programa del partido". Yo soy optimista, aunque creo que necesitamos un análisis a fondo en este momento del proceso, para comprender los hechos, rectificar errores e imprimir fe al partido.

"Para que Argentina deje de ser un país subdesarrollado y pase a la etapa industrial, creando las condiciones adecuadas para liquidar la miseria y elevar el estado cultural, aspiramos a que ello se cumpla "dentro del estado del derecho". Dentro del estado del derecho, hay una piedra angular: las provincias como expresión originaria del régimen federal; el proyecto de intervención quiebra ese sistema y abre las compuertas para arrollar el interior del país.

"Los considerandos del proyecto, para todos los que andamos en la cosa de la política, sabemos que son puro artificio; que no se diga que la vida institucional de la provincia de Córdoba está destruida, ni mucho menos: yo he estado siempre en contacto con ella y sé bien lo que afirmo; pocos han de ser los que crean lo contrario, y no dudo que en el fuero íntimo de los diputados ha de haber coincidencia con mi afirmación.

"¿Por qué no buscamos la explicación por otro lado? ¿Por qué no hablamos de los "factores de poder"?. Todo el artificio de la provincia de Córdoba gira en torno al "informe Conintes". ¿Qué valimento institucional puede tener un informe extraído de un sumario secreto, es decir, que nadie conoce, basado en presuntas declaraciones de testigos descalificados porque fueron procesados por la justicia de Córdoba, y porque no pueden enfrentarse a la dignidad del gobernador. ¡Como se va a hablar de entrega de armas, cuando el que juzga los hechos, coronel Sánchez, jefe del "Conintes", fue jefe de policía de la provincia de Córdoba, en el preciso momento en que se presume que entregaron las armas?

"Entrar a la minucia del análisis procesal de la cuestión, me parece achicar al problema, distraer la atención sobre el fondo, por lo que yo no me perderé en ese terreno.

"Nadie niega en este país, incluso ha sido reconocido más de una vez por los militares de la más alta jerarquía, que el problema arranca de la revolución del año 1930; lo que ocurre en la provincia de Córdoba, es que determinados sectores castrenses han salido de su órbita, para entrar en el terreno de la política activa; y lo hacen por intermedio de hombres que no son de la provincia; que están de paso; que no tiene arraigo; que no conocen su pueblo.

"Todos los diputados hemos juzgado los hechos revolucionarios del 16 de setiembre de 1955, y votamos a su hora un homenaje, aunque agregando en el histórico episodio otro factor decisivo: el pueblo.

"La provincia de Córdoba reinició su marcha el 1o. de mayo de 1958 y sus habitantes llevaban una vida laboriosa aunque apasionada: se habían colocado a la cabeza del desarrollo nacional, y nosotros nos sentíamos orgullosos de contribuir a la grandeza nacional; llegaban las elecciones del 27 de marzo del corriente año, y nosotros, los políticos militantes del radicalismo intransigente hicimos todos los esfuerzos para que comprendiera el momento político, y algunas veces se dijo gráficamente: "Nosotros o el murallón de la cañada". Murallón de larga historia en las sangrientas luchas cordobesas. Sabíamos que si la elección de marzo no nos favorecía aparecerían los enemigos agazapados y tendríamos que luchar mucho para hechos lamentablemente, confirman el vaticinio.

"Para que, entonces, buscar explicaciones imposibles; nosotros, los diputados de la Nación somos un "factor de poder". El de "la opinión popular" y además todos los hombres del interior tenemos memoria sobre las intervenciones, que por otra parte no son siempre controlables.

"¿Queremos los diputados de la Nación ser un factor político de poder? La disyuntiva es clara: yo he tomado posición. El gobierno de la provincia de Córdoba, puede haber cometido algún error; quien no los comete; sólo puedo decir, que a esta altura del proceso ya está justificado: el solo contrato energético con la empresa estatal italiana Ansaldo ya en marcha, para la provisión de cien mil kilovatios, define un gobierno; él servirá para el trabajo y futura tranquilidad de los cordobeses.

"Como si fuera poco, han ocurrido algunos hechos lamentables: hemos visto desfilar por el lecho del enfermo gobernador Zanichelli, al presidente del partido y a algún gobernador, buscando cortar el hilo por lo más delgado, por la línea de menor resistencia; el ejemplo no es edificante para el partido; no nos engañemos: el cielo no se tapa con un arnero. Hay una sola solución: dejar que los cordobeses resuelvan sus propios problemas en el ámbito institucional de la provincia; la intervención debe ser rechazada.

"Asumamos la responsabilidad; que todos los factores de poder la asuman: nosotros estamos al lado de la legalidad; los que no la quieran que se pongan en evidencia".

CONDECORÓSE AL CANCILLER DE VENEZUELA

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El gobierno argentino distinguió al canciller de Venezuela, Dr. Luis Arcaya, que se encuentra en Buenos Aires, encabezando la delegación oficial de ese país a los actos celebratorios del sesquicentenario. Le confirió la Orden del Libertador General San Martín, en el grado de Gran Cruz.

Se la impuso su colega argentino, Dr. Diógenes Taboada en el transcurso de una ceremonia realizada este mediodía en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Al término de ese acto en el que hablaron los cancilleres de los dos países, destacando el espíritu de hermandad americana, y en especial las relaciones argentino-venezolanas, el Dr. Taboada agasajó con un almuerzo al canciller visitante, que fue servido en los salones del Palacio San Martín.

Funcionarios de la UN visitaron la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 6 (UPI). —Dos altos funcionarios del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, concurrieron hoy a la Casa Rosada. Son el director regional del organismo, con sede en Nueva York Sr. Robert Davee y el director del área con asiento en Lima Sr. Roberto Esguerra Barry, quienes fueron recibidos en nombre del jefe del Estado, por el embajador Adolfo Scilingo.

Los Sres. Davee y Esguerra Barry, llegaron a Buenos Aires para tratar con las autoridades argentinas cuestiones relacionadas con la UNICEF, en los aspectos vinculados con este país.

Los visitantes serán recibidos mañana por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Centeno, y por el ministro de Salud Pública, Dr. Noblía.

La lancha pesquera 'Felicitas' está varada frente al Uruguay

No se tenían noticias de la nave desde hacía trece días

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — Después de estar a la deriva por espacio de 13 días varó frente a las costas del departamento de San José, a la altura de la desembocadura del río San Gregorio el pesquero argentino "Felicitas", de 20 toneladas. La nave había partido del puerto de Quequén, en Necochea, el 24 de mayo próximo pasado con una tripulación de siete hombres. A poco de su salida experimentó serias averías en el cambio de mando quedando a merced de las aguas. En virtud de su falta de radio sus tripulantes no pudieron comunicarse con tierra.

Desde Buenos Aires y Montevideo se enviaron embarcaciones a patrullar la zona en procura de localizar el buque sin que sus esfuerzos fructificasen, hasta que un destacamento de la subprefectura de Santiago Vázquez logró localizarlo en la citada zona, distante 72 Kmts. de Montevideo.

De inmediato desde la costa se ofrecieron auxilios a los tripulantes, los que agradecieron el gesto expresando que se encontraban todos bien y que el único inconveniente experimentado era la avería anotada en la nave. De inmediato en una lancha auxiliar del buque accidentado bajaron a tierra los tripulantes. Son ellos el patrón Antonio Rossi, y los marineros Oscar Di Russo, Melitón Casou, Esteban Carlos Alarcón, Rubén Gregorio Olivar, Alejandro Julio Bellido y José Francisco Jerez.

Todos ellos se encuentran en perfecto estado de salud, pese a las penurias que debieron soportar por la falta de provisiones, ya que solamente las tenían para pocos días. Se alimentaron comiendo pescado, pero el agua debieron racionarla.

Dos de los tripulantes han hecho una carpa y se encuentran en la costa y los restantes volvieron a la nave, que por otra parte, no ofrece peligro alguno.

Su casco se halla intacto y la avería en la máquina, un motor Commer a gas oil, ha sido reparado en parte. Fundamentalmente, no marchaban los cambios, que han sido convenientemente reparados ahora.

Su patrón espera el repunte de las aguas para poder iniciar las tentativas tendientes a zafar de su varadura. Técnicos navales uruguayos declararon que es muy posible dado el poco peso de la embarcación que ésta pueda salvar el difícil escollo y hacerse a la mar, aunque no descartan que deberán afrontar algunas dificultades en virtud de que la zona donde sufrió el accidente es llamada por su peligroso lecho arenoso "cementerio de barcos".

En ese mismo lugar, se recuerda, varó hace ya tiempo el remolcador argentino "Boquerón", que debió terminar allí sus días.

Anunciaron en Francia nuevos paros obreros

PARIS, 6 (UPI). — Un sector considerable de la población francesa se prepara hoy para emprender una ofensiva huelguística en gran escala contra la política de congelamiento de salarios del presidente Charles De Gaulle.

La ofensiva comenzará con una serie de paros de "sorpresa" en el sistema de transportes públicos de París para culminar con un paro general de los dos millones de obreros y empleados públicos el viernes próximo.

Los obreros metalúrgicos, por su parte, acordaron hacer del jueves un día de protestas, manifestaciones y paros en una escala nacional.

Las tres centrales obreras de Francia —la comunista, la socialista y la católica— están de acuerdo en que las huelgas de obreros y empleados son necesarias para obligar al gobierno a permitir que los sueldos y salarios sean ajustados de acuerdo con el alza del costo de la vida.

En esta forma, los sindicatos están siguiendo el ejemplo de los agricultores, que hace dos meses provocaron desórdenes en todo el país para presionar a De Gaulle y obligarle a derogar los topes impuestos a los precios de los productos de campo.

De Gaulle, sin embargo, continúa firme en su determinación de mantener la economía bajo control.

Sobre temas de actualidad habló el Dr. Ricardo Balbín

También hizo un análisis de la situación planteada en Córdoba

ROSARIO, 6. — Al término del acto realizado en la víspera en el comité de la UCRP de la seccional 13a. de esta ciudad, el Dr. Ricardo Balbín, fue entrevistado por los periodistas a quienes formuló declaraciones sobre cuestiones de actualidad.

El Dr. Balbín al referirse a la proyectada intervención de la provincia de Córdoba, dijo: "El proyecto de intervención está en el recinto del bloque parlamentario que expresará la opinión del partido. Ello no quiere decir que para el pronunciamiento de una actitud se aludan las opiniones de la dirección partidaria, que no puedo adelantar pues ello pertenece al recinto partidario que aún no ha sido convocado. Pero sí puedo adelantar, a título personal, que el mensaje condena más al gobierno nacional que al provincial. Casi podría decir que es la confesión lisa y llana de su fracaso porque el gobierno alude en su mensaje decir en qué medida utilizó el estado de sitio durante un año y ocho meses y circunscribe la responsabilidad en un distrito cuando en verdad el plan terrorista que nosotros condenamos plenamente, tiene vigencia en todo el país. Pienso además que en este planteo se asoma una crisis de instituciones. Y que ésta seguramente será considerada en el debate. El radicalismo del pueblo no servirá de ninguna manera a una parcialidad sino que afrontará decididamente el cuadro total de disquicio de las instituciones argentinas".

Interrogado acerca de los planteos militares existentes, señaló el Dr. Balbín que los mismos escapan a la esfera de los conocimientos de las autoridades partidarias.

Posibilidad de otras intervenciones

En lo inherente a la posibilidad de otras intervenciones a provincias y respondiendo a una pregunta, el entrevistado manifestó: "Me remito a lo que se ha informado sobre el tema en los diarios, especialmente en lo que respecta al cuarto informe que ignoro a qué sitio del país está referido, pero de cualquier manera, si estuviera referido al mismo caso que Córdoba, estaríamos en presencia de nuevos acontecimientos institucionales".

Requerida su opinión sobre el problema del terrorismo, el Dr. Balbín contestó: "No creo que éste sea dictado por la necesidad ni menos aún por las auténticas estructuras de los trabajadores. Responde a una aventura política, al propósito de un desorden social de modo tal que mis razonamientos excluyen la posibilidad de los hombres de trabajo. Pienso que no hay causas legítimas para el terrorismo pues éste es un delito, pero sí supongo que los pactos negros de la política pueden traer estas inhumanas exteriorizaciones".

Los registros partidarios

Inquirió uno de los cronistas información acerca de los registros partidarios y su reapertura, a lo cual el dirigente puntualizó: "La Unión Cívica Radical del Pueblo ha dispuesto la reafiliación que es ratificación de la anterior y ha convocado a nueva afiliación, es decir, que piensa a su criterio que los acontecimientos políticos de los últimos tiempos son suficientemente claros como para que las nuevas promociones ciudadanas puedan orientarse políticamente. De allí que que abre con generosidad sus registros para que cuantos creen en la política radical la honren con su acción y su presencia".

Solicitó otro periodista el pensamiento radical sobre la libre empresa, expresando sobre ese tema el Dr. Balbín: "No quiero parcializar en la respuesta, ninguna solución económica que por lo demás han sido explicadas con claridad por el radicalismo. Lo que sí digo es que esta conducción malogra el desarrollo porque hiere de muerte al esfuerzo argentino, supeditado a una economía extranjerizante y porque además hace incidir la crisis sobre el pueblo de cuyo seno se amasa el brazo vigoroso de la productividad. A ese respecto insisto sobre mi viejo planteo: 'No habrá solución económica posible si no se logra previamente una seguridad social e institucional y los hechos nos dan la razón, porque desde hace más de dos meses no hay gobierno en el país y las estructuras institucionales en cuanto sean expresión de gobierno, demuestran que están inseguras e inestables, y esto malogra cualquier esfuerzo serio dirigido a afianzar la economía".

La última pregunta que el dirigente respondió sonriente versó sobre su opinión acerca de las posibilidades que caben al Dr. Fondizi de completar su mandato presidencial de seis años. Sobre el particular dijo: "La Constitución dice que sí; lástima que la Constitución está en crisis".

Sr. Silvio A. Tricerri

Fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 6. — Una sentida demostración de pesar constituyó el acto del sepelio de los restos del Sr. Silvio Andrés Tricerri, realizado esta tarde en el cementerio Del Salvador y cuyo fallecimiento se produjera en la localidad de General Alvear de la provincia de Mendoza.

El extinto, que contaba 67 años de edad, tuvo destacada actuación en los círculos comerciales de esta ciudad.

Tres comisiones de la Cámara joven han elegido autoridades

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Las tres comisiones permanentes de la Cámara de Diputados, que deben producir despacho sobre la Ley Federal de Emergencia para las Actividades Terroristas, eligieron sus autoridades. El martes próximo se reunirán las tres, Asuntos Constitucionales, Legislación Penal y Defensa Nacional, para aunar criterios al respecto. El debate de la ley en el recinto de la Cámara de Diputados se producirá al día siguiente, es decir, el miércoles.

La comisión de Asuntos Constitucionales reeligió al anterior presidente, diputado nacional Oscar López Serrot, en tanto que la de Legislación Penal tendrá como titular al doctor Enrique Bulit Goñi. Defensa Nacional se integró nombrando presidente al diputado Errea.

Las comisiones examinaron el proyecto del Poder Ejecutivo, en el sentido de excluir de su texto las disposiciones relativas a la pena de muerte, de acuerdo con el imperativo producido por el bloque de diputados de la UCRI, manteniendo lo propuesto en cuanto a celeridad procesal y severidad de las demás penas.

Los integrantes de las comisiones ya han comenzado virtualmente el análisis del proyecto al requerir toda clase de antecedentes de la Biblioteca del Congreso, al mismo tiempo que han formulado consultas a personalidades jurídicas a propósito de ese proyecto de ley.

Un centinela del regimiento 4o. fue atacado a tiros

BAHIA BLANCA, 6 (UPI). —De otro atentado a tiros fue objeto esta madrugada el centinela del Regimiento 4 de Infantería con asiento en esta ciudad.

El hecho ocurrió a las cuatro, circunstancia en que un desconocido descendió de un automóvil y efectuó varios disparos de revólver contra el soldado apostado en la guardia, agresión que fue repelida por el mismo pero sin ningún resultado positivo.

El agresor logró fugar en el mismo automóvil.

Hallaron proyectiles en Córdoba

CORDOBA, 6 UPI). — Dos menores hicieron entrega en la comisaría octava de esta capital, de cuatro cajas conteniendo 229 proyectiles para ametralladoras Pam. Son ellos Armando López y Fernando Bustos, quienes manifestaron haberlas hallado en un terreno ubicado a la altura de la esquina de las calles Viamonte y Bouchard.

Las autoridades hacen las indagaciones del caso para determinar quién o quiénes escondieron esos proyectiles en tal sitio.







Efectos del maremoto. — Las mujeres del puerto japonés de Hachinohe, lavan ropas y utensilios caseros que quedaron cubiertos íntegramente de barro después de las recientes inundaciones causadas por los maremotos que azotaron la costa del Japón.

Analiza la situación política el Partido Demócrata Cristiano

Elevó un memorial a los secretarios de las fuerzas armadas

PARANA, 6. — La junta nacional del Partido Demócrata Cristiano reunida en esta capital, luego de analizar el panorama político del país, resolvió dirigir hoy a los tres secretarios de las fuerzas armadas de la Nación una extensa nota en la que se expone la situación por la que atraviesa la República a raíz de los recientes acontecimientos.

En el memorial, que está precedido por extensos considerandos, se puntualiza lo siguiente:

"1) El informe número 3 "Coloniales", relacionado con el caso Córdoba, no pudo, ni puede reducirse a un documento de acusaciones sino que debe acompañarse de las pruebas correspondientes para el juicio de la opinión pública.

"2) Las fuerzas armadas tuvieron la oportunidad, y aún la tienen, de contribuir a la normalización de la vida democrática de Córdoba por el camino regular de las instituciones provinciales, o sea, juicio político siempre posible de lograr. Para ello, las pruebas del informe deben ponerse a disposición de los legisladores cordobeses.

"3) La proyectada intervención a la provincia de Córdoba, señalada como una exigencia de las fuerzas armadas no ayudará a esclarecer el problema planteado, ni a explicar la justicia de la medida, dejando en el ánimo de la gente la sensación de un episodio político en que una de las partes era el gobernador y la otra el Ejército. Resulta pues indispensable el debido proceso con amplitud de pruebas ante la Legislatura de la provincia que es la autoridad competente. Puede y debe plantearse una nueva iniciativa de juicio político.

"4) Otro hecho del que se responsabiliza a las fuerzas armadas es el proyecto de ley de represión a las actividades terroristas. Este adolece de graves deficiencias técnicas jurídicas, entre otras: la falta de precisión en la tipificación de ciertos delitos, la instigación a la delación, la discrecionalidad de la prueba y de los recursos, la carencia de defensa suficiente en juicio, etc.

"5) La pena de muerte es contraria a la tradición jurídica argentina, al sentimiento nacional y a la experiencia histórica. Su aplicación acarrearía efectos contrarios a los buscados. La mejor prueba es la reacción popular provocada por su sólo anuncio, que agrega un nuevo factor de disociación del país.

"6) No puede ocultarse que el Poder Ejecutivo de la Nación al propiciar ante el Congreso la iniciativa precedente, sin preocuparse por desvirtuar el cargo de la sola responsabilidad militar en su gestión, no ignoraba la reacción pública que iba a provocar. Este episodio constituye para las fuerzas armadas una experiencia que no debe subestimarse en la acción futura y en la conservación del prestigio de las mismas.

"7) A la democracia cristiana le preocupa esta situación que ha llevado a las fuerzas armadas a jugar un papel reñido con el orden constitucional y con los fines mismos de la institución. No es misión de ellas erigirse en tribunal calificador de la democracia y del valor de las estructuras civiles. La violencia es factor de disolución para quien la soporta, su aplicación continua lo es también para quien la ejerce.

"8) En toda América latina existe un plan concebido por el marxismo tendiente a descalificar ante el pueblo a las instituciones democráticas y enfrentar a las fuerzas armadas con el sentimiento popular. Para este fin es un medio eficaz la creación de todo género de dificultades a los gobiernos legalmente constituidos. Se intenta provocar la necesidad de la violencia como forma normal de gobernar.

"9) El marxismo no actúa sólo bajo tal denominación. Tiene una presencia activa y eficaz en las más diversas expresiones de la vida sindical, cultural y política. Realiza, además, su tarea dialéctica de enfrentamiento y lucha de clases desde las esferas oficiales donde sus adictos ideológicos ocupan puestos claves importantes o son consejeros influyentes.

"10) La democracia cristiana cree llegado el momento de que todos los partidos políticos y las organizaciones que constituyen factores de poder o de influencia depongan sus intereses inmediatos, en busca de algunos objetivos fundamentales imprescindibles para la pacificación nacional. Ellos son, para el Partido Demócrata Cristiano:

"En el orden social, asegurar la libertad del movimiento obrero en lo referente a su organización y frente al Estado, al capital, y a la instrumentación política de ideologías extranjerizantes. Reformar las conquistas sociales y una auténtica justicia social, y la estabilidad económica del sindicalismo, obrando de tal forma que no se sienta el hombre de trabajo huérfano de comprensión y vuelva su mirada hacia el pasado o hacia fuerzas extrañas al sentir nacional.

"En el orden económico, impulsar con urgencia el desarrollo efectivo del país, con una adecuada protección a la producción y a la industria nacionales, y sin descuidar una justa distribución de la riqueza. El esfuerzo y el sacrificio deben ser proporcionales a la capacidad de cada uno, abandonando la política de grandes ganancias como único estímulo de la actividad económica.

"En el orden político, una reforma substancial electoral que posibilite el acceso al plano de la actuación pública de valores humanos, hasta ahora excluidos, para facilitar de este modo que el juicio público pueda comparar lo viejo con lo nuevo. Esta vía es la única capaz de superar la crisis de mediocridad de los cuadros dirigentes.

"11) La democracia cristiana tiene discrepancias substanciales con la orientación del presidente de la República y con su conducta. No obstante, la estabilidad de su autoridad constituye un hecho positivo para el porvenir de las instituciones democráticas y abre la doble posibilidad que significa el factor tiempo, y la oportunidad de otra compulsa de opinión electoral en condiciones distintas de las pasadas.

"Confiamos que los señores jefes y oficiales integrantes de las fuerzas armadas de la Nación comprendan el patriótico propósito y el deseo de bien público que ha inspirado la ruda franqueza de este documento".

Decrétase feriado en C. del Uruguay

PARANA, 6. — El Poder Ejecutivo decretó feriado para el departamento Uruguay el 8 con motivo de los actos celebratorios del sesquicentenario de la Revolución de Mayo y de la adhesión del Cabildo de la Villa de la Concepción a la Revolución.

Con motivo de estas fechas se han programado en la ciudad de Concepción del Uruguay numerosos actos, que han de contar con la colaboración popular, como medio de exteriorizar los profundos sentimientos patrióticos de la ciudadanía.

Ejercicios de tiro

PARANA, 5. — La II Brigada Aérea comunica a la población de la ciudad de Diamante y alrededores, que mañana y pasado en el horario de 9 a 17 horas, efectuarán ejercicios de tiro aéreo y bombardeo aviones de esta brigada en el campo denominado Coronel Sarmiento.

La iniciación de los ejercicios se hará con señales, empleando a tal fin, bombas de estruendo. A partir de ese momento está prohibido el tránsito por la zona de tiro.

La operación "Maipú"

PARANA, 6. — Ha quedado constituida en esta capital la "Comisión Central Colaboradora de la Operación Maipú" en la provincia para ayudar a la nación hermana de Chile.

Fue designado presidente honorario el gobernador, Dr. Raúl Uranga, y ha quedado integrada la comisión de la siguiente manera: presidente, Dr. Belisario Ruiz Garasino; vicepresidente ministro de Gobierno, Justicia y Salud Pública, Dr. Ricardo M. Irigoyen; secretario, Dr. Tulio Rosas Costa; tesorero, Intendente de Paraná, Sr. Alfredo Villamonte; prosecretario, Canónigo Juan Vilar; protesorero, teniente Luis Villagra.

En la reunión constitutiva se dispuso abrir una cuenta en todas las sucursales del Banco de Entre Ríos, habiéndose designado como sede del organismo la Delegación Sanitaria Federal, situada en 25 de Mayo 164 y como local de recepción de contribuciones el local de calle Carbó 131.

Mañana realizarán en Paraná el homenaje a Mayo y M. Moreno

PARANA, 6. — Sigue en reunión permanente, en el local del Colegio de Escribanos, la comisión juvenil mixta que organiza el acto de homenaje a Mariano Moreno, y a la Revolución de Mayo, con motivo de cumplirse el Sesquicentenario de "La Gaceta de Buenos Aires", el órgano periodístico que difundió los principios del movimiento emancipador.

el acto de la juventud que se cumplirá mañana a las 19.30, se iniciará con el Himno Nacional Argentino y otras marchas patrióticas, ejecutadas por una banda del Ejército.

Antes del acto, se organizará una caravana de motocicletas y motonetas que recorrerá distintas calles de la ciudad para invitar al público a concurrir a la jornada juvenil de homenaje a Mayo. Dicho desfile que nunca ha sido presenciado en esta capital, será precedido por una brigada femenina. La caravana saldrá a las 17 del Automóvil Club Argentino y cuenta con el auspicio del Moto Club Paraná.

Numerosas entidades sociales y culturales se disponen a concurrir con delegaciones. Por su parte los directores y rectores de los establecimientos secundarios, superiores y especiales, asistirán con el fin de acompañar a los alumnos en esta magna expresión de fervor patriótico y adhesión a la libertad. También los periodistas, que establecieron su día, coincidiendo con el de "La Gaceta", expresarán su adhesión por intermedio de delegaciones que estarán con los jóvenes en su homenaje a la prensa libre.

Luego de ser leída la "Invocación a la Patria", de Leopoldo Herrera, hablarán numerosos oradores.



Debate en el Consejo de Seguridad. — El canciller de la Unión Soviética Sr. Andrei Gromyko (a la izquierda) habla durante el reciente debate realizado en el Consejo de Seguridad sobre las acusaciones rusas a Estados Unidos. En el centro se encuentra sir Pierson Dixon, de Gran Bretaña y a la derecha, el Sr. Henry Cabot Lodge, representante norteamericano.

Se analizaron los problemas de la zafra y de los precios

Lo informó el Ing. Alsogaray después de su reunión con el presidente

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Hemos tratado con el presidente tres temas fundamentales", manifestó el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, luego de su tradicional entrevista dominical con el Dr. Arturo Fondizi en la residencia de Olivos. Al respecto señaló:

—1º Algunas medidas de política de expansión económica, que anunciaré el martes por radio y T.V. Aclaró que "No podía adelantar nada".

—2º Los asuntos económicos y financieros a tratar por el jefe del Estado en su gira por Europa.

—3º La influencia sobre la recuperación de la economía del país, a raíz de los hechos o procesos políticos que se suscitan periódicamente, como el de Córdoba. Estos problemas son siempre negativos y poco beneficiosos para el país.

Los planteamientos distraen energías, postergan soluciones y afectan la confianza en el exterior, lo cual es muy importante, no porque dependamos del exterior, sino porque resta entusiasmo al ingreso de capitales en la Argentina, partiendo de la base que en el exterior se da a estas crisis, un alcance distinto y agrandado, que no le hacen ningún bien al país.

Luego se entabló el siguiente diálogo con los periodistas:

—¿Podrían derivar en la suspensión de gestiones con banqueros europeos?

—No. No resultan directamente afectadas.

—¿Están adelantadas las gestiones?

—Están casi terminadas.

Alsogaray prefirió no hablar, por ahora, del problema de Córdoba, y respondiendo a otra pregunta, dijo que: "El problema de la sequía estaba en manos del secretario de Agricultura y Ganadería y del Banco de la Nación.

En seguida anunció que entre mañana —hoy— y el martes se dará a conocer el decreto de la zafra azucarera. Lo anticipo para el secretario de Comercio, Dr. Juni.

Refiriéndose en seguida a la comitiva que acompañará al Dr. Frondizi a Europa, dijo que el secretario de Hacienda, Dr. Klein, será uno de los integrantes, y que lo acompañarán uno o dos funcionarios técnicos, entre los cuales citó al subsecretario de Energía y Combustibles.

Con respecto al 8 y al 3 por ciento del impuesto a las ventas, para la explotación de la ganadería, Alsogaray dijo que mañana —hoy— se adoptarán decisiones y, hablando del desarrollo de las empresas eléctricas, dijo que la política petrolera hace que Yacimientos Petrolíferos Fiscales no tenga necesidad de retener los fondos, por lo cual éstos se distribuirán para Vialidad Nacional y el Fondo de Energía, lo que será aprovechado por las empresas eléctricas.

UN MEMORIAL HAN ELEVADO LOS MAESTROS

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados (CAMYPD), ha enviado al titular del Senado, Dr. Guido, un memorial en el que se señala el trámite que se debe seguir para fijar las partidas presupuestarias que deben dar cumplimiento al Estatuto del Docente.

CAMYPD, "no puede aceptar la necesidad de nuevos gravámenes que afectarán al pueblo de la Nación, como medio para remunerar adecuadamente a los docentes, cuando existen recursos y créditos suficientes para ese propósito".

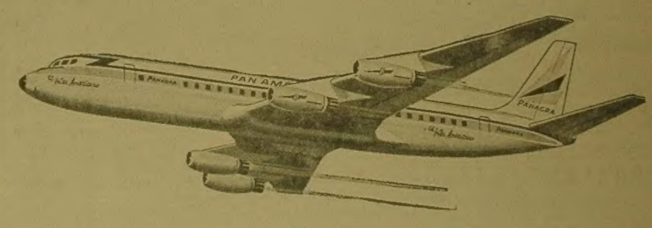
Señala la entidad, entre otras consideraciones, que debieron recordarse las disposiciones de los artículos 38 y 93, del estatuto, que se refieren al incremento de los sueldos del personal docente de acuerdo a las oscilaciones del costo de la vida, y que, un ministro respetuoso del cumplimiento de la ley, debió incorporar en el balance 1959-1960, como debió hacerse en presupuestos anteriores la estimación del beneficio otorgado a los docentes.

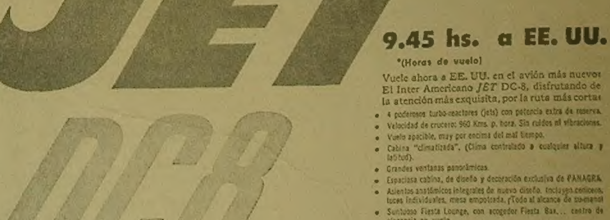
El primer censo inmobiliario se hace en Córdoba

CORDOBA, 6 (UPI). — Sigue cumpliéndose en esta ciudad el primer censo inmobiliario, tarea que va dirigida especialmente a aquellos propietarios que no residiendo en esta provincia tienen propiedades en ella.

Dicho censo se realiza por disposición de las leyes provinciales 4.589 y 4.675, sancionadas por unanimidad de las cámaras legislativas y obliga a todos los propietarios de bienes inmuebles de la provincia, excepto del departamento capital, a presentar una declaración jurada de los inmuebles que poseen.

A tal efecto, se han confeccionado formularios adecuados que se remiten por correo a los propietarios que los soliciten en la Dirección General de Catastro, calle 9 de Julio 127, Córdoba o sus filiales del interior.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 601.698
Director, Ricné Caputto

EL DIA DEL PERIODISTA

Los periodistas celebran el 7 de junio, día de la aparición de "La Gazeta de Buenos Aires", su día, en reconocimiento tácito de patriotismo, y de respeto por la memoria de aquel gran argentino que fue Mariano Moreno. La fecha está preñada de sugestiones y de incitaciones: pasan los años y cada vez que se promueven en el mundo y en el país hechos importantes y se necesita conservar, acrecentar o prolongar el reflejo de ideas, de principios o de actos trascendentes, se advierte que quien pone al servicio de los mismos su inteligente dedicación, su versación especializada o su capacidad de captación de la noticia y de la esencia de los acontecimientos, es un hombre desinteresado; es un profesional capaz, si no de sobreponerse a la fuerza de los acontecimientos, hábil para hacerlos servir a la verdad, dando contenido vivo y progresista al pensamiento. En la época actual, superado en casi todos los órdenes de la actividad privada la improvisación o el desaprensivo uso de los hechos con fines antisociales, el periodista ha ido conquistando por su misma evolución un puesto de respetuosa consideración, no sólo en las empresas en las cuales trabaja, sino ante la opinión pública. La función del periodista se ha convertido en una profesión cuya dignidad ha sido asegurada, en ciertas medidas, por el logro de sus propias conquistas gremiales y por la creciente independencia y responsabilidad de su función. Hoy, frente al vertiginoso desarrollo social, el periodista es no sólo el testigo, pasivo o interesado, de los acontecimientos; en realidad, por más objetividad que se imponga en sus tareas, cuando las cumple a conciencia resulta participando en la divulgación de la verdad, en la creación de una conducta responsable que se afirma en el cauce mismo de las instituciones y de las costumbres públicas, cuidando las cuales se protege el bienestar y la salud de la población.

En nuestro país la sana tradición del buen periodismo se ha ido afianzando, a medida que transcurre el tiempo, en la mente de cada uno de quienes trabajan en los diarios. Y no es por simple vanidad o arrogancia que decimos esto, sino porque la vida de los diarios, de las revistas y publicaciones que constituyen la prensa escrita del país, a la que se va agregando cada día con mayor importancia, la prensa oral, depende de la labor anónima, del trabajo constante y tenaz de los periodistas.

Quienes participan y escriben en los diarios, convirtiendo en oficio meritorio y responsable un trabajo hasta no hace mucho tiempo despreciado o disminuido, conservan, dentro de sus inclinaciones personales, de sus ideas políticas o religiosas, encendida esa luz de una responsabilidad consciente y un espíritu de superación en constante progreso. Nuestra función está llena de asechanzas y de incitaciones, y el buen periodista debe saber o poder eludirlas con clara conciencia de su responsabilidad personal. En este sentido nos es muy grato poder decir que en Santa Fe, cuna de grandes periodistas en la época en que política y periodismo eran una sola cosa, el gremio al cual pertenecemos ya ha alcanzado un gran nivel de preparación, de dignidad y de responsabilidad. No es ya nuestra profesión el refugio de los fracasados en otras empresas; no es más la sala de espera para las cátedras o los puestos públicos; es una profesión incorporada al crecimiento del país, con funciones claras y determinadas, en cada caso, por la conciencia de cada uno de sus componentes y por ese ideal de servicio público que cada periodista posee.

Descartada la influencia personal o arbitraria en la conducción de las empresas periodísticas, que en general actúan en el país dentro del orden de las instituciones republicanas que a todos deben proteger, el periodismo profesional recuerda en su día el penoso, accidentado y a veces doloroso camino recorrido, y sintiéndose en cierta medida dueño de sus destinos y en leal correspondencia con los demás colaboradores en las tareas cotidianas, que no podrían realizar sin contar con la buena disposición y la buena voluntad de empresarios, gráficos y personal de administración y distribución de los diarios, hace, una vez en el año, su propio elogio, se preocupa de sus propios destinos, sin abandonar por ello la tarea anónima, atenta y consciente, de todos los días.

Inauguran obras en la Escuela 38 'Brigadier Grol. Estanislao López'

El 15 del corriente a las 16.30, en un acto a realizarse en el local de la Escuela No. 38 "Brigadier General Estanislao López", de esta capital, se procederá a dejar inaugurados las obras de ampliación del edificio del establecimiento. A dicha ceremonia asistirán autoridades del P. E. provincial, militares, eclesiásticas y civiles.

Cabe destacarse que las obras de referencia han sido posibles merced al esfuerzo de la dirección, personal docente y cooperadores de la escuela quienes invitan a concurrir el citado día a los descendientes del prócer epónimo, ex directores, vicedirectores, maestros y alumnos.

Instrucción pública

Los ex-alumnos de la Escuela Normal "Gral. San Martín" reúnense

Tendrá lugar pasado mañana a las 17.30, una reunión convocada por la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Normal "General José de San Martín". En la misma se tratará la organización de los festejos a realizarse con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación del citado establecimiento.

A dicha reunión se invita a concurrir a todos los asociados de la entidad.

Agradece una escuela la colaboración prestada a una feria gastronómica

La dirección de la escuela "Bernardo de Monteagudo", conjuntamente con la Asociación Cooperadora y Club de Madres, agradecen la valiosa colaboración prestada por el comercio, industria, prensa, radio y vecindario, en oportunidad de llevarse a cabo la feria gastronómica, realizada en dicho establecimiento el sábado pasado.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Reunión de padres

Se cita a los padres de los alumnos de segundo año a la reunión a celebrarse mañana a las 19.30. Dada la importancia de los temas a tratar en la misma, se recomiendo puntual asistencia.

Clase magistral

Sobre "Protagonistas de la Revolución de Mayo" disertará el profesor Jorge Christe.

Asociación de Docentes Nacionales, Jubilados y Pensionados

Deben informar los asociados si cobran la mensualidad

Ha informado la Asociación de Docentes Nacionales, Jubilados y Pensionados (ley 4.874) que a fin de satisfacer un pedido urgente de la subcomisión de jubilados de la Confederación Nacional de Maestros de la Capital Federal se encarece a todos los docentes jubilados y pensionados que informen a la asociación de referencia, sita en Uruguay 3232, si han percibido o no los sueldos reajustados y la respectiva retroactividad, enviando, además, en forma clara nombre y apellido, domicilio actual y número de expediente y carnet de afiliado.

SE PUBLICO EL DIA...

6 de junio de 1925

El artículo de fondo se refería a la ley 11.289 y expresaba que la ley de jubilaciones tiene, no obstante su corta vida, una historia interesante, y de interés, podríamos añadir, tomando de la frase su valor corriente en el mundo de los negocios. La política electoral apresuró la sanción legislativa, y se dejaron de lado los detalles financieros que debieron ser los de más amplio estudio... Una gran lección deja de paso esta ley: En materia de orden social es peligrosa la intervención de la política electoral.

—Don Daniel Testi ofrecerá próximamente un almuerzo criollo en su casa quinta de Santo Tomé, en honor del gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao, y de otros altos funcionarios de la administración pública.

—La gerencia del F.C.C.A. ha repartido profusamente las observaciones del departamento de Fomento Rural relativas a la plantación de frutales. Dice que la industria frutícola no ha alcanzado en el país el desarrollo que merece a pesar de que los resultados que se pueden obtener son excelentes. Recomienda entre otras zonas, la de Santa Fe que es especial, al punto de compararla con las mejores del país.

—El miércoles 10 debutará la compañía española Concepción Olona. Por la importancia que revestirán varios estrenos, destacaremos el de la obra del debut: "La jaula de la leona", y "El alma de la aldea", de M. Linares Rivas, y "La limpia" de S. y J. Alvarez Quintero.

6 de junio de 1935

—El director de Higiene Dr. Enrique P. Fidanza, dio a conocer un informe presentado por el Dr. Juan Maggi Zavalía sobre la epidemia de tracoma que se desarrolla en el departamento General Obligado. De acuerdo con dicho informe se ha comprobado la existencia de 98 casos, lo que requerirá una enérgica acción de las autoridades sanitarias para atender a los afectados y prevenir la propagación de la enfermedad.

—Noticias llegadas desde Buenos Aires hacen saber que en una reunión efectuada la noche anterior en la residencia del presidente de la República, general Agustín P. Justo, a la que asistieron, además de algunos ministros y diputados nacionales, los Sres. Ricardo Caballero y Juan Cepeda, se convino en sostener el nombre de don Rodolfo Lehmann para la futura gobernación de Santa Fe, por el partido radical antipersonalista.

—Singular solemnidad alcanzó la ceremonia de la inauguración oficial del Banco Central de la República Argentina, efectuada en las últimas horas de la tarde en la Caja de Conversión. Hablaron en la oportunidad el presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, el ministro de Hacienda, Dr. Federico Pinedo, y el presidente de la flamante institución, Dr. Ernesto Bosch.

—*Loterías.* En el sorteo de la lotería Popular el primer premio correspondió al número 14.183 y en el de la Oro al Nº 13.599.

—**Una opinión.** "Hay muchas maneras de decirle buen mozo a un monstruo. Sólo que ciertas libertades no puede permitírselas cualquiera; la carencia de ingenio, la falta de dominio del idioma, resultarían vallas infranqueables para los espíritus groseros y bastos. La justicia debiera castigar al calumniador inculto por partida doble: primero, por el hecho de calumniar y, segundo, por no saber hacerlo con inteligencia". (De Notas. "La calumnia como deporte").

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "El comercio de carnes". Se refería a los dos despachos producidos por la comisión investigadora del comercio de carnes designada oportunamente por el Senado de la Nación, y añadía: "No escapará al buen sentido de nadie la importancia del asunto. El país debe estar a cubierto de maniobras que dañen a su economía y, en especial, si estas se realizan con perjuicio para las industrias madres. Ni la protección exagerada del Estado ni la indiferencia de las autoridades pueden ser útiles a la Nación, antes por lo contrario, la perjudican y reducen su capacidad para ofrecerle bienestar a la población". Más adelante decía que el Senado nacional podrá rendir un señalado servicio a la Nación si consigue dar las normas a que debe ajustarse el negocio de las carnes y que el proyecto presentado por la mayoría de la comisión investigadora tiende a mejorar el sistema en vigor.*

7 de junio de 1925

—Domingo. No apareció "El Litoral").

7 de junio de 1935

—Desde ayer —dice una información— se encuentra en nuestro puerto, atracado en el costado este del dique No. 1, el ex transporte nacional "Bahía Blanca", hoy vapor de la marina mercante italiana, consignado a la agencia Sarsotti. Cargará rollizos de quebracho colorado con destino a Génova.

—Se publica una colaboración de David Lloyd George, ex primer ministro británico. Pasa revista a los últimos acontecimientos europeos, y termina diciendo: "No habrá guerra europea; no todavía, por cierto. Nadie que se precie la quiere: ni Francia, ni Italia, ni Rusia y ciertamente ninguna persona sensata en Gran Bretaña y Estados Unidos la quiere. A pesar de las declaraciones belicosas del "Duce" italiano, éste no actuará solo, pues tiene la prudencia fundamental necesaria para saber que es un trabajo más fácil conquistar a los etíopes que pelear contra alemanes".

—Desde París se informa que el Sr. Pierre Laval ha logrado constituir nuevo gabinete. Se trata de un gobierno de coalición de izquierdas con ligeras inclinaciones al centro, en el que predominan los radical-socialistas, cuyo jefe, Edouard Herriot, ocupa un ministerio de Estado.

—En Moscú se informó que falleció el famoso botánico ruso Vladimirovitch Michurin, descubridor de 300 nuevas variedades de plantas. El extinto tenía 81 años de edad.

—**Lotería.** En el sorteo de la de Beneficencia Nacional el primer premio correspondió al No. 11567.

—**Una opinión.** "Todo el mundo tiene oídos para escuchar; los conservatorios musicales aumentan, miles de hombres y mujeres tocan instrumentos musicales, cantan, gustan de las audiciones radiotelefónicas, pero a los conciertos de música, conciertos de alguna jerarquía, ¿cuántos acuden? Para cierta música abundan los sordos; para los libros abundan los ciegos". (De Notas. "El problema del libro").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La representación legislativa del partido radical". Se refería a una resolución del comité nacional de la Unión Cívica Radical, rechazando la renuncia presentada a sus bancas por los diputados nacionales de esa filiación por la provincia de Entre Ríos.

"EL LITORAL" no aparecerá mañana

Mañana, día del periodista y del obrero gráfico, "El Litoral" no aparecerá. Nos despedimos, en consecuencia de nuestros lectores hasta el miércoles.

El primer periódico de la Patria

El jueves 7 de junio de 1810 apareció el primer número de la "Gazeta de Buenos Aires", periódico que tuvo por alta finalidad la efectiva publicidad de los actos de nuestro Primer Gobierno Patrio y difundir los principios e ideales de Mayo. Esa fue la misión importantísima de la "Gazeta" y bien pudo Arturo Capdevila, al historiador, decir que con ella la Revolución de Mayo "había florecido la primera manifiesta rosa de la libertad".

La fundación de la "Gazeta" está íntimamente vinculada al nombre de Mariano Moreno, su primer redactor, y el decreto de creación, de fecha 2 de junio, expresa que "existe la necesidad de dar una exacta noticia de los procedimientos de la Junta; una continuada comunicación pública de las medidas que acuerda para consolidar la grande obra que se ha principado". Se disponía que el vocal de la Junta presbítero Dr. Manuel Alberti, se encargara de la información periodística de noticias del interior y del exterior que tuvieran interés, y que por la secretaría de la Junta se redactasen las noticias oficiales.

Esta disposición hizo de la "Gazeta" el órgano informativo y doctrinario del gobierno; por ello difundió desde sus comienzos los principios políticos que sustentaba nuestra gloriosa revolución, como los de la soberanía popular, la responsabilidad en el ejercicio de la función pública, la división de los poderes, la libertad de pensamiento y la publicidad de los actos de gobierno. Para hacer más eficaz esa difusión del pensamiento revolucionario de Mayo, del que era pregonero el primer periódico de la Patria, se ordenó a los sacerdotes que luego de terminada la misa en los días domingo y otras festividades religiosas leyeran la "Gazeta" a sus feligreses.

Bartolomé Mitre ha escrito con verdad que la "Gazeta" fue "el primer periódico de índole político publicado en la América meridional que inauguró en ella la libertad de imprenta". Porque el periódico ostentaba debajo del nombre y de la fecha de aparición, un pensamiento de Tácito referente a los tiempos de felicidad en que es lícito sentir lo que se quiera y decir lo que siente.

La "Gazeta" cambiaría de redactor, de impresor y más de una vez de nombre como aquellos de "Gazeta Ministerial" o "Gazeta de Gobierno" para retomar nuevamente su glorioso título a partir del 29 de abril de 1815 y hasta su supresión el 11 de setiembre de 1821 dispuesta por Bernardino Rivadavia porque el gobierno de Buenos Aires, que había creado ya el Registro Oficial, creyó innecesaria la publicación.

Uno de los historiadores del primer e ilustre vocero de la Revolución al referirse a la supresión de la "Gazeta" afirma que desapareció en la más plácida serenidad cargada de obras y sólo en virtud del cabal cumplimiento de su destino; y que, a imagen de la Revolución de Mayo, fue la suya obra de muchas siembras y cosechas, afirmando que "desde aquel día la "Gazeta" pertenecería a la historia de la Patria y en ella es antorcha".

Caja de Jubilaciones de A. y Procuradores

Resoluciones del Directorio

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores aprobó el otorgamiento de cuatro préstamos hipotecarios por la suma de $ 900.950 y se hizo lugar a las devoluciones de aportes depositados por error, a solicitud de los doctores Francisco B. Paz y Simón Rajmil.

Se aceptaron también los siguientes nuevos asociados: Amalia Mabel Campetelli, Juan Arturo Carlomagno, Gerardo Yebra, Ernesto Antonio Fette, Lindolfo Leonidas Bertinat, Roberto Horacio Brebbia, José César Enrique Zamponi, Armando Raúl Rómulo Dalla Fontana, abogados, y Nicolás Pavicich y María Isabel Vicens de Paz, como procuradores.

Reformas a la ley 4755

Habiendo tomado conocimiento por publicaciones periodísticas, del proyecto de aumento de las jubilaciones y pensiones, que cuenta con sanción favorable del Senado, el directorio expresa que vería con agrado que no se introduzcan reformas parciales a la ley 4755, en razón de haber elevado a consideración de las cámaras un proyecto general de reformas tendientes a lograr un ordenamiento orgánico de la ley de previsión. También manifiesta que desea ser oído en todo asunto vinculado con la misma.

No hubo hoy nuevas denuncias de cortes de servicio de luz

No hubo hoy novedades en el problema planteado por la aplicación de nuevas tarifas en el servicio de suministro de energía. Contrariamente a lo ocurrido en los días finales de la semana, en la fecha no se produjo ninguna nueva denuncia por cortes de luz a usuarios que se niegan a abonar los aumentos introducidos por Agua y Energía y no admitidos por el Departamento Ejecutivo.

En el caso particular de un usuario en el que recayó una resolución conminatoria de la Intendencia para que el servicio fuese reanudado en el término perentorio de horas, se ha sabido que el plazo dado transcurrió sin que la empresa hiciese la conexión, viéndose obligada, por la tanto, la municipalidad a realizar el procedimiento por intermedio del Departamento de Electromecánica.

Quizás la causa de que la empresa prestataria no haya efectuado otros cortes de servicios, sea la posición adoptada el viernes último por el Concejo Deliberante, que creó una comisión especial con la misión de estudiar el problema y expedirse en el término de diez días sobre la procedencia de los aumentos tarifarios pretendidos por Agua y Energía pero advirtiendo que los importes percibidos demás deberán ser reembolsados.

Respecto de la actuación de los concejales en este asunto, se supo que a fin de semana el gerente de la divisional local de Agua y Energía, Ing. Jorge Riviere, se entrevistó por separado con los presidentes de ambos bloques del Concejo, señor Rodolfo Muñoz, de la UCRP, y Dr. Juan Carlos Paillet, de la UCRI, teniendo ambas reuniones carácter meramente informativas.

Para mañana a las 19, por otra parte, el mismo funcionario de Agua y Energía, acompañado por el asesor letrado en Rosario, Dr. Ruiz, según se informara mantendrá una entrevista con los ediles de la minoría para informar respecto de diversos detalles. Los mismos funcionarios mantuvieron días atrás una entrevista, con la misma finalidad, con los concejales del otro bloque.

"Amigos Argentinos de la Universidad Hebrea" realizó una convención

Se llevará a cabo en Santa Fe y Paraná los días 18, 19 y 20 la convención extraordinaria de los Amigos Argentinos de la Universidad Hebrea de Jerusalén en homenaje al sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Asistirán delegados de todo el país, los que serán recibidos por el presidente de la filial Santa Fe, Dr. Luis Wulfshon. Se llevarán a cabo varias sesiones, como así también discusiones de ponencias.

Previo un informe sobre la labor realizada por la entidad durante los dos últimos años a cargo del presidente del comité ejecutivo, Dr. José Grinstein, se procederá a tratar el temario del orden del día, consistente en: el otorgamiento de becas para estudiantes y profesionales; intercambio de profesores entre las universidades argentinas y la hebrea de Jerusalén y realización de gestiones para que el referido intercambio incluya a investigadores y especialistas en problemas inmigratorios, tierras estériles, geología, irrigación, etc. de modo que el mismo sea más beneficioso para ambos países.

Además se presentará el saludo oficial al gobernador de la provincia y el 18 el Prof. de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Rudecindo Martínez pronunciará una conferencia alusiva, ofreciéndose a continuación un concierto a cargo del coro de la provincia.

La convención continuará sus sesiones el domingo 19, en la filial Paraná de los Amigos de la Universidad Hebrea, presidida por el Dr. Selig Goldin. En esa oportunidad se colocará una ofrenda floral al general San Martín y se presentarán los saludos al gobernador de la provincia de Entre Ríos. Finalmente se ofrecerá un banquete y paseo a los delegados. El 20 en conmemoración del Día de la Bandera, tendrá lugar en Santa Fe un homenaje al general Belgrano, con lo que se dará por finalizada la convención extraordinaria en homenaje al sesquicentenario.

Universitarias

Acerca del reglamento para radio L T 10 habrá una importante reunión

De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, el sábado próximo se reunirán en Rosario las distintas comisiones internas del cuerpo para considerar, especialmente, el reglamento orgánico de la radio L T 10 de esa casa de estudios que funciona en nuestra ciudad.

El Consejo autorizó al rector universitario para poner en práctica de inmediato, sin necesidad de un nuevo pronunciamiento del cuerpo, lo que se resuelva en la reunión del sábado.

El reglamento que se considerará es el que dispone la forma en que habrá de funcionar la emisora, es decir, si continuará con la modalidad que la caracterizara hasta la fecha, o sea con transmisiones sin publicidad o si encarará su acción transformándose total o parcialmente para radiar sus programas durante más horas diarias y con publicidad comercial.

Investigación en el Instituto de Cinematografía

También ha resuelto el Consejo Superior que se designe una comisión especial integrada por un representante de profesores, uno de los egresados y uno de los estudiantes, para realizar un estudio o investigación exhaustiva acerca del funcionamiento, planes de estudio, y otros detalles del Instituto de Cinematografía que en nuestra ciudad depende del rectorado.

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

Disertación ilustrada

El miércoles próximo a las 20 disertará en el Instituto Superior de Música la profesora Virginia Differding, quien se referirá al ciclo de las canciones de Schubert "La bella durmiente", la que será ilustrado con grabaciones especiales.

INGENIERIA QUIMICA

Conferencia del COVEIQ

La conferencia que para esta noche a las 21 había anunciado el Cuerpo Organizador de Viajes de Estudiantes de Ingeniería Química (COVEIQ) en el local de la Facultad de Ingeniería Química, ha sido diferida para el miércoles a la misma hora.

El tema de la disertación será "Impresiones de un becado en Alemania" y estará a cargo del estudiante Norberto Schloemp.

INST. UNIVERSITARIO CATOLICO

Curso sobre Procedimiento Impositivo

En la secretaría de este instituto se encuentra abierta la inscripción al curso libre sobre procedimiento impositivo provincial y nacional, y sobre legislación impositiva provincial y nacional. Este curso comprenderá 20 horas para cada asignatura y será dictado por especialistas en la materia, en horas vespertinas, a partir del 23 del corriente mes.

C. Deliberante

Darán nuevas normas sobre estacionamiento

Un proyecto de ordenanza presentado por la bancada mayoritaria, contempla el grave problema que representa el estacionamiento de vehículos en la zona céntrica, en las horas de mayor movimiento.

Propíciase por este proyecto, prohibir el estacionamiento de vehículos de 9 a 20, en las calles 25 de Mayo, y San Jerónimo entre Rosario y Catamarca, estableciendo, además, que las infracciones serán penadas según lo establecido por la ordenanza de tránsito.

Se señala en los considerandos los múltiples inconvenientes que se derivan del estacionamiento de vehículos en esas dos calles donde pasan los tranvías y la mayor parte de las líneas de ómnibus.

Otro proyecto de comunicación del mismo sector, recomienda que la Intendencia haga cumplir estrictamente las disposiciones sobre tránsito de vehículos de carga, de bicicletas y sobre estacionamiento, señalando el problema que origina el desorden imperante en el movimiento general de vehículos en la ciudad y los daños que experimentan los pavimentos por la circulación de camiones.

Limpieza de yuyos y cunetas

Un proyecto de resolución que ha presentado el sector de la UCRP, tiene por finalidad recomendar al Departamento Ejecutivo que con la premura del caso, se disponga la realización de trabajos de limpieza de yuyales, tuberías y cunetas en las siguientes calles: Domingo Silva, J. del Campillo, e Iturraspe desde López y Planes hasta su terminación y Pasaje Quiroga, San Lorenzo y pasaje Marcengo desde bulevar Pellegrini hasta su terminación.

Es reconstruído el puente deteriorado del parque "Garay"

El puente existente sobre el lago artificial del parque "Juan de Garay", que durante meses permaneció en desuso y hasta representando un peligro por los grandes huecos que presentaba en su calzada está siendo reconstruido, según informó la oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad.

Al poner manos a esta obra, que resultaba indispensable, ya que las calles del hermoso paseo son paso obligado para el importante sector de la población que vive detrás del parque, la comuna satisface un requerimiento público reiteradamente manifestado y del que se hizo eco varias veces este diario.

Actualmente personal del Departamento de Obras Públicas se encuentra trabajando en la reconstrucción del mencionado puente, cuya calzada resultara destruída por el paso de vehículos de un peso superior según los fines a que estaba destinada la obra. La reconstrucción de esta obra está demandando cierto esfuerzo de carácter técnico, dada su conformidad esencial y también el consiguiente esfuerzo financiero. A los efectos de darle mayor resistencia, se construirá una calzada con cemento armado de 15 centímetros de espesor, en reemplazo de la destruída, que era de 10 centímetros solamente y que resultó de insuficiente resistencia.

Para que la obra no resulte dañada nuevamente por el paso de camiones, cuya circulación está prohibida en los límites del paseo, se ha dispuesto que la Dirección de Policía Municipal adopte en lo sucesivo enérgicas medidas contra los que violen esta disposición.

Quejas de vecinos

Calles transformadas en playas de estacionamiento

Vecinos de calle Francia entre las de Corrientes y Moreno, nos escriben señalando que esa arteria se ha transformado en una playa de estacionamiento de grandes camiones y acoplados. Agregan que propietarios de esos vehículos los dejan estacionados durante el día y la noche en plena calle y hasta efectúan trabajos de reparación obstruyendo muchas veces el tránsito. Terminan preguntándose si las ordenanzas municipales que prohiben ese estacionamiento ya no rigen, porque los inspectores que han levantado las actas de infracción nada han conseguido hasta ahora de "estos irreductibles camioneros que creen que la calle es de ellos y que al parecer nunca han tenido garages para poner en buen recaudo a sus automotores".

Podar árboles no es grato, pero es necesario

Antes de redactar esta nota confesamos que hemos debido superar una duda. Lo que vamos a pedir va en contra de la belleza y aunque se haga en nombre del urbanismo, lo cierto es que sacrificar la naturaleza por el tránsito no es una alternativa que nos atraiga. En la nota gráfica podemos apreciar una perspectiva de la avenida Aristóbulo del Valle, con una hermosa doble hilera de tipas cuyas copas han crecido tan profusamente que llegan hasta casi la mitad de la calzada, dificultando el paso de camiones y ómnibus.

Digamos que solicitar a la Municipalidad que pode estos árboles —además de ser lo correspondiente como lo comunicó la comuna días pasados señalando que es la única que tiene facultades para hacerlo —duele realmente, pero en esta vida hay necesidades prácticas que van en contra de nuestros anhelos de belleza y a veces hasta de aquello que no debería serle sacrificado. No obstante... estamos en una ciudad y nos tenemos que atener a lo que conviene a ella. Pedimos entonces, que se pode (no que se tale) a estos árboles, ubicados más o menos hacia la mitad de la mencionada avenida porque su excesiva frondosidad, como decimos, crea inconvenientes.

Sobre la aplicación de la pena de muerte

"Se elimina toda posibilidad de rehabilitación del delincuente"

Como colaboración para nuestra encuesta sobre el proyecto de ley de emergencia que incluye la pena de muerte para casos de terrorismo, el pastor de la Iglesia Metodista Roberto E. Ríos nos ha remitido una carta en la que expresa su opinión acerca del tema en debate.

"Todos los argentinos —empieza diciendo— hemos sido sacudidos en las últimas semanas por el recrudecimiento de las actividades terroristas, cuya finalidades escapan a la comprensión de cualquier persona moralmente sana. ¿A qué fines dignos pueden servir la violencia indiscriminada, la provocación sangrienta? Lo ignoramos. Las dimensiones de la campaña han obligado al repudio general, porque el país sabe que no hay situaciones políticas ni personales que justifiquen semejantes barbaridades.

Los argentinos hemos asistido con sorpresa e indignación a la aparente pasividad de las fuerzas encargadas de velar por el orden nacional.

Los atentados se suceden en todas partes de nuestro territorio sin que más que por excepción las investigaciones conduzcan al esclarecimiento y condena de los culpables.

El gobierno nacional adoptó en su momento medidas que significaron colocar a los terroristas bajo un fuero especial: el de la justicia militar.

Y ahora, ante la incapacidad de las mismas para poner coto a los actos de violencia, se propone una nueva ley de emergencia, que está a estudio del Congreso Nacional, entre cuyas medidas aparece como fundamental la instauración de la pena de muerte.

Como justificativo del castigo legal se suelen proponer tres razones.

Ojo por ojo...

La más elemental es aquella de la justicia retributiva: "ojo por ojo, diente por diente" porque mataste, morirás. Ese concepto de la justicia que la reduce a una mera represalia o venganza legalizada ha sido superada por la penología más ilustrada, que pone el acento no sobre la venganza sino sobre la rehabilitación del delincuente. Con cualquier otro tipo de castigo siempre existe la posibilidad de reparar aunque, sea sólo parcialmente, un error de juicio. No sucede así con la pena de muerte y la historia está llena de casos perfectamente comprobados, en que se eliminó a personas inocentes.

La experiencia

La segunda razón propuesta, y que seguramente pesará mucho sobre la conciencia de nuestros legisladores nacionales es la que dice que la pena de muerte es un preventivo eficaz; que por temor los criminales en potencia se abstendrán de cometer actos penados con la muerte. Repetidos estudios estadísticos han demostrado que esta suposición carece por completo de fundamento. En los Estados Unidos de Norteamérica, nueve estados han abolido la pena capital, mientras se la conserva en los demás. Las estadísticas demuestran incontestablemente que en los primeros la incidencia de los homicidios es similar o inferior a la de los estados que la conservan. Más aún, la experiencia ha demostrado que en muchos casos la cristiana repugnancia a aplicarla ha conducido a demoras inhumanas — como en el reciente caso de Chessman— o a absoluciones inmerecidas. Los especialistas en la materia señalan que el mejor preventivo del crimen es la rapidez del juicio y la seguridad de que nadie escapará al castigo que merezca.

Lo fundamental al respecto es que los que se convierten en criminales de esta especie son personas emocionalmente tan desequilibradas que la idea del castigo no puede sobrepujar al peso de las emociones poderosas que lo dominan.

La persona humana

La tercera justificación del castigo legal es la que dice que es el camino a una acción correctiva y reparadora. Tal es la filosofía cristiana del castigo. Este debe ser inspirado tanto por el interés en la persona del criminal como por la defensa de la sociedad. Solamente entonces el castigo puede ser instrumento de disciplina, reforma y rehabilitación. Una sociedad cristiana —como pretende serlo la nuestra— no puede ni debe olvidar que ese interés por la persona humana —aun por la persona del criminal— nunca debe ser dejado de lado, ni siquiera en horas de emergencia. Así como Dios se preocupara por todas sus criaturas —sean buenas o malas, según nuestros limitados cánones— y a todas las ama (esa es la esencia del Evangelio de Cristo), así una sociedad que se dice fundada sobre las enseñanzas de Cristo tiene la obligación de recordar que el "no matarás" es válido tanto para el criminal como para el juez. Cortar la vida humana es eliminar la posibilidad de la regeneración.

Bajo estas circunstancias, solo Dios tiene el derecho de poner término a una vida humana. Hacer otra cosa que dejar la última medida en sus manos sabias, es pretender para el juez humano una infalibilidad sobrehumana. Es querer ponerse en el lugar que solamente corresponde a Dios. No quisiéramos tal cosa para nuestro país. Hacerlo así será socavar las bases mismas de la convivencia humana: el respecto a una ley superior a nosotros mismos".

Sobre posibilidades de desarrollo industrial realizarán un concurso

El Instituto de Fomento Industrial, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias resolvió oportunamente la realización de un concurso sobre el tema "Geografía Económica y posibilidades industriales de Santa Fe" cuyas bases han sido dadas a conocer, siendo las siguientes: 1) la obra deberá contener como términos mínimos el desarrollo de los siguientes temas: a) el medio físico; b) las condiciones naturales para la actividad económica; c) población; d) recursos existentes: agrícolas, ganaderos, forestales; e) bases para la industrialización; f) comercio; g) transporte y comunicaciones y h) otros aspectos vinculados al tema; 2) el premio consistirá en la suma de 30.000 pesos para el trabajo que resulte ganador de $ 15.000 para el segundo y de $ 5.000 para el tercero; 3) el Instituto de Fomento Industrial tendrá a su cargo la impresión de la obra premiada hasta la cantidad de 2.000 ejemplares; 4) los trabajos deberán ser presentados firmados con seudónimo y serán recibidos hasta el 30 de setiembre de 1960.

Dio su opinión el concejal Paillet

El presidente del bloque de la UCRI del Concejo Deliberante, Dr. Juan Carlos Paillet, emitió hoy breves apreciaciones sobre el debatido asunto de la pena de muerte. Manifestó el citado edil, que el bloque al que pertenece no había querido abrir juicio en conjunto sobre el problema, porque entiende "que al recinto deben llevarse solamente los problemas estrictamente de orden municipal sin perjuicio de que cada uno de sus integrantes dé la opinión que le parezca".

El Dr. Paillet dio esta información con carácter aclaratorio en razón de la noticia dada por este diario de que en el Concejo se pensaba tratar el tema, lo que no ocurrió, pero sí se produjo una breve declaración del sector de la UCRP.

Aprovechando la circunstancia, el periodista indagó al referido concejal su opinión personal sobre la pena capital, diciendo éste: "Personalmente opino que la sanción de la pena de muerte tal como ha sido prevista en el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, no es acertada, por cuanto tan grave medida de defensa social sólo puede ser adoptada cuando se hayan agotado los recursos tendientes a obtener la readaptación del delincuente, supuesto que no se contempla en el proyecto en examen".

Actos Culturales

CINE

Gesto de Cine: Pasado mañana, a las 21, en el cine Urquiza: "La casa del Angel".

CONFERENCIAS

Pbro. Osvaldo Catena: El viernes, a las 21.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "El sentido religioso en la obra vocal de Mozart". Auspicia Mozarteum Santa Fe.

Norberto Schloemp: Pasado mañana, a las 21, en la Facultad de Química, sobre "Impresiones de un becado en Alemania".

Enrique Estrada Bello: El 9, a las 18.30, en la Alianza Francesa, Las Heras y Bv. Gálvez, sobre "Hablando con dibujos".

Luis Agustín Rossi: El 9, a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "El teatro de Paolantonio, Catania y Ghio".

Virginia Differding: Pasado mañana, a las 20, en el Instituto Superior de Música: "Canciones de Schubert, "La bella molinera". Ilustración con discos.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 14, a las 21.30, en el teatro Garay.

Orquesta Sinfónica de Entre Ríos: Esta noche, a las 22.30, en el teatro Ocean.

EXPOSICIONES

Enrique Estrada Bello: Muestra retrospectiva, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Mauricio Lasansky: Muestra de grabados, en el museo de Artes Visuales.

Afiches ingleses: Hasta el 9 de junio, exposición en San Martín 2828, de afiches cedidos por el Consejo Británico de Buenos Aires, con el auspicio de la Asociación de Cultura Inglesa de Santa Fe.

César López Claro: Muestra de óleos, en el Instituto de Cinematografía, 1o. de Mayo 2541.

RECITALES

Ania Dorfmann: El 15, a las 22 y 30, en el teatro Ocean: recital de piano.

Martha Flowers: El 20, a las 22 y 30, en el teatro Ocean: recital de canto.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Jueves, viernes, sábado y domingo próximos, a las 21.45, en el Círculo Italiano: "Los Linares", de Andrés Lizarraga.



A los damnificados de Chile, prestará ayuda el C. Comercial local

El [illegible] de Santa Fe, ha dado a conocer una [illegible] por la cual solicita a los [illegible] de la ciudad que colaboren en las tareas de allegar elementos indispensables para los damnificados por los movimientos sísmicos de Chile. Al respecto, señala que en el local del Centro se reciben ropas, artículos alimenticios de primera necesidad, como ser alimentos conservados, yerba, café, té, leche condensada o en polvo, etc., así como frazadas, mantas, zapatos, medicinas y otros elementos para casos de urgencia. Expresa además, que aunque se prefieren las donaciones [illegible] también se aceptan [illegible], debiendo enviarse los cheques a nombre del [illegible] Comercial para luego invertirlos en la compra de mercaderías en esta ciudad y posteriormente enviarlas a aquel país.

Diversas gestiones de importancia realizó la Asociación Tribunales

La C. D. de la Asociación Tribunales de Santa Fe en entrevista mantenida con el señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo E. Galaretto, planteó:

1o.) Actualización de las gestiones en pro de la adecuación de sueldos de la justicia provincial con los de la nacional, señalando en la petición entregada al propio ministro, la decisión de alcanzar esa adecuación tan anhelada como justa, por los amplios fundamentos expuestos, mediante el juego de todos los recursos lícitos, porque la solución de este problema ya no admite dilaciones; sugiriéndole, como principio de ejecución, que se designe una comisión integrada por funcionarios y representantes de la asociación que tengan a su cargo el estudio de los medios para concretar esa aspiración.

2o.) Que las bonificaciones actuales por incompatibilidad, pasen a sueldo y se acuerden las mismas al habilitado, médicos forenses y personal de servicio en la escala correspondiente, por cuanto las que perciben no guardan relación con la categoría que poseía en el presupuesto de 1959.

3o.) El dictado de un estatuto y escalafón para el personal de justicia que asegure la carrera judicial.

4o). La necesidad de implantar a partir del mes de julio próximo, el estampillado especial para el Poder Judicial, a fin de determinar los recursos que éste contribuye a recaudar.

5o.) Que, frente al mal estado del actual edificio que ocupan los tribunales de Rafaela, se acuerde solución al problema por vía de la adquisición de un nuevo edificio, o se construya el que se estimare conveniente.

El referido secretario de Estado, según informó la entidad gremial, demostró preocupación por esos planteamientos respondiendo que serían sometidos a estudio y que, en sucesivas conversaciones, con la documentación que se le hiciese llegar al respecto, se irían contemplando las posibilidades de acordar las soluciones reclamadas.

Por otra parte el Consejo Superior de la Confederación [illegible] argentina, se reunirá en la ciudad de Córdoba los días 16, 17 y 18 del [illegible] mes, a fin de considerar la iniciación de un movimiento integrado por todas las provincias representadas en dicho organismo, planteando la adecuación de sueldos a la justicia nacional.

Iniciose el recuento final de votos en la Caja de Jubilaciones

En el recinto de sesiones del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, se inició esta tarde, poco después de las 17, el recuento de votos previo al escrutinio final, de las elecciones que recientemente se efectuaron para designar los [illegible]bros titulares y suplentes del directorio de la Caja, en representación de los jubilados y de [illegible] empleados públicos.

De acuerdo con los resultados anticipados mediante el escrutinio provisional que se [illegible] la semana pasada, habrían sido electos los señores Jerónimo Monti y Julio G. Villareal, [illegible] titular y suplente respectivamente, en representación de los jubilados, y los señores Dino D. Strubia y Raúl Tenuta, en igual carácter por los empleados activos.

Peñas folklóricas organizan un acto de ayuda a Chile

Se ha llevado a cabo en la sociedad vecinal República del Oeste una reunión de peñas folklóricas, a la que asistió el miembro de la comisión central de ayuda a los damnificados de Chile, Sr. Bonazzola. Se resolvió efectuar un festival conjunto, en las instalaciones del Pabellón de Industrias, para la cual se solicitará la correspondiente autorización al Club Unión. Consistirá dicho festival en la representación de diversos números folklóricos, a cuyo término se organizará un gran baile, amenizado con música nativa, para todos los asistentes. Con el objeto de programar este festival, se invita a las peñas, conjuntos y agrupaciones folklóricas que aún no se han adherido al mismo, a hacerse presentes mañana en el mismo local, a las 21.

Charlas sobre cooperativismo

Conferencia a cargo del Sr. Jacobo Maguid

El próximo jueves 9, a las 9.30, se efectuará una reunión de socios en el local de la Cooperativa de Carniceros Minoristas de Santa Fe Ltda., sita en calle Junín 2676, donde serán tratados temas de mucho interés relacionados con la marcha de la mencionada cooperativa. Seguidamente, dará una charla el inspector contable de la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas, contador público Jacobo Maguid, sobre el significado del cooperativismo y sus ventajas.

Con tal motivo, el directorio invita muy especialmente a los asociados y colegas en general a concurrir a dicho acto.

La hora política

Córdoba

No siempre ha de ser la capital federal el centro de irradiación de la política nacional. En estos momentos la geografía y la política hacen de Córdoba el punto de irradiación calorífero. De Córdoba parten las reacciones fuertes y hacia Córdoba apuntan las miradas expectantes del país. Córdoba es un centro sísmico de movimiento expansivo, valga la imagen retórica tristemente en auge en estos días. Al principio fueron ruidos subterráneos apenas perceptibles sobre la superficie merced al secreto característico de las actividades castrenses. Pero, luego, aparecieron los volcanes en espectacular erupción. La onda sísmica llegó a la Casa Rosada, al Congreso, a los altos comandos políticos de la capital despertándolos a una realidad demasiado violenta para apaciguarla con dilatorias maniobras tácticas.

Los bomberos

Cuando hay incendio aparecen los bomberos, los profesionales y los voluntarios. Había que aislar el fuego. Pero como suele ocurrir en nuestro país con harta frecuencia, las mangueras resultaron cortas y la presión del agua escasa no permitió llegar ni tan lejos, ni tan alto. El presidente, hábil estratego político, hubo de enfrentar otra estrategia aparentemente menos hábil pero más impetuosa. Planteado el problema en términos bélicos parece lógico que los comandantes civiles retrocedan ante los comandantes militares por razones obvias. Este es el caso de decir: zapatero a tus zapatos...

Zanichelli

El gobernador de Córdoba realizó su [illegible] táctica, efectuó una retirada estratégica, que es más ficticia que real. Se internó en un sanatorio, pero ni el aspecto dramático de la circunstancia especial de su dolencia le salvó del acoso. Hasta su cama de enfermo llegó la razón de Estado aconsejándole una renuncia salvadora de muchas cosas. Pero el enfermo que no está muy débil, al parecer, se irguió en su tozuda negativa poniendo en un aprieto al presidente, al partido, a las cámaras [illegible]cionales, al país entero. Zanichelli podría exclamar, como el otro: "¡Detrás de mí, el diluvio!". Zanichelli ha puesto, en Córdoba, una bomba de tiempo, una bomba política, desde luego, pero bomba al fin. Que por algo se le acusa de connivencia con los terroristas...

Las barbas en remojo

El gobernador de Santiago de Estero también está enfermo. Hay epidemia oficial. Pero su dolencia no le impidió volar hasta Tucumán donde Gelsi parece no gozar de buena salud; hay quien supone que padece síntomas de diabetes. La causa real de esta epidemia que afecta a ciertos gobernadores reside en el anuncio de un cuarto informe del comando Conintes del cual se tienen secretas y vagas referencias. La onda sísmica cordobesa avanza tanto hacia el norte como hacia el sur; dicen los bien informados que llegará hasta el paralelo 42, también llamado "tierra de nadie" aduanera. Los volcanes en erupción arrojan lava y tango.

El drama oficial

Los bomberos voluntarios Frigerio y Damonte Taborda colaboran generosamente con los Sres. García, Gómez Machado, Monjardín, etc., para contener, canalizar, orientar, al descontento, el desconcierto, la inquietud de los correligionarios que no se esperaban semejante despertar después de los festejos patrios. Las reacciones que registran los cronistas son muy diversas y contradictorias, desde los que quieren que se hunda el barco hasta los que, prudentemente, quieren sacarlo de la encalladura peligrosa. Los más impacientes ya se han arrojado al agua, no sabemos si con salvavidas o como buenos nadadores. Ya han renunciado algunos a sus bancas y a su afiliación partidaria. ¿Es que no hay tiempo para reflexionar? Parece que la velocidad de los sucesos es demasiado rápida y requiere un entrenamiento gimnástico que no todos poseen.

La oposición

Si hay drama oficial, no lo hay menos opositor. Sobre todo en el sector cordobés del radicalismo. Como aquel que estaba metido en un ropero y gritaba durante el incendio: ¡hay que salvar los muebles!, los flamantes diputados radicales del Pueblo ante el anuncio de intervención a los tres poderes, gritan: ¡hay que salvar la autonomía de la provincia! Y si mucho los apuran querrán salvar también al gobernador. No es otro el sentido de las declaraciones que acaba de formular el diputado nacional por Córdoba Dr. Roberto. Otra sería la índole del drama si oficialistas y opositores pensasen, de acuerdo, en salvar al país antes que sus propios muebles.

Una grave situación plantea la sequía a la producción láctea

El Minist. de A. y Ganadería gestiona del Banco Provincial otorgamiento de créditos a ganaderos

Es de conocimiento general que en esta época del año, [illegible] factores naturales vinculados con los ciclos de nacimiento y cría de los terneros, se produce una notable merma en la producción de leche, que en situaciones normales llega a un promedio de 30 a 35% sobre lo que se consideraba la producción óptima. Esta proporción en la merma se registra cuando los factores climáticos son favorables y no se llega a situaciones angustiosas como las que actualmente vive el campo santafesino como consecuencia de la fuerte sequía que se viene sufriendo desde fines del verano, que implica una falta absoluta de pasturas en las praderas naturales y una casi total desaparición de las forrajeras que habían sido cultivadas, ya que son contadas las zonas donde unas pocas lluvias han permitido la conservación de alfalfares.

Todo este panorama prácticamente desolador ha traído como consecuencia una extraordinaria merma en la producción de leche que llega aproximadamente a 70% del rendimiento normal, es decir un 100% más de lo que naturalmente se siente en el otoño y primeros meses del invierno.

Esta situación no se ha visto reflejada aún en un grado tan extremo en el abastecimiento de la ciudad por cuanto existe un decrecimiento en la demanda por parte de la industria, lo que permite que la mayor parte de la escasa producción sea enviada a las usinas pasterizadoras, para el consumo de la ciudad. No obstante, es de público conocimiento que el abastecimiento se ha resentido notablemente, llegando en algunos casos a que los repartidores reciben sólo un 40 a 50% del total que normalmente cargan, lo que origina trastornos a los consumidores.

Situación de los tamberos

De acuerdo con informaciones proporcionadas por organismos dependientes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, los tamberos se encuentran con dificultades debido a que carecen de alimento para sus planteles de lecheras, al agotarse las pasturas naturales y los forrajes especiales, careciendo la mayoría de ellos de alimentos conservados en silos o parvas que les permitan afrontar la situación, debiendo recurrir a la adquisición de alimentos especiales en base a cereales o maíz, a precios [illegible] elevados.

Pedido de créditos al Banco Provincial

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, se ha dirigido al presidente del Banco Provincial Sr. Salvador Ribero con el objeto de solicitarle, ratificando un petitorio verbal, el otorgamiento de créditos para al adquisición de forrajes por parte de los productores ganaderos.

Dice esta presentación: "Es de pública notoriedad, señor presidente, que vastas zonas de distintos departamentos de esta provincia, se ven grandemente afectadas por los efectos de una persistente sequía. A una primavera escasamente lluviosa, se agregó un verano seco y un otoño aún más seco.

Situación delicada

"El ocurrimiento de tan adversos fenómenos climáticos, derivó en una secuela de situaciones que incidieron evidentemente en perjuicio de los productores, llámense éstos criadores, invernadores y muy en particular los tamberos. No fue prácticamente posible emparvar ni enfardar durante el verano. Los que pudieron sembrar sorgos en época propicia, no pudieron aprovecharlo, sino muy avanzada la estación. A su vez y con motivo de otro fenómeno climático totalmente opuesto (las grandes lluvias del otoño e invierno de 1959), se ocasionó la pérdida de importantes fracciones de tierra sembradas con alfalfa. Y a ello, debemos añadir el invocado hecho de la falta de la lluvia de este otoño, que no permitió en muchas zonas arar los campos para sembrarlos de pastos de invierno. Los que lo pudieron hacer, no han visto nacer lo sembrado, y otras sementeras nacidas sí, pero en un estado de verdadero estancamiento en lo que a crecimiento refiere.

"Lo expuesto da la pauta de cuál es la situación actual por la que atraviesan los productores de ciertos departamentos de esta provincia, y cuáles son las perspectivas para el futuro, de tener en cuenta asimismo que en los campos naturales y [illegible]deras de pasturas permanentes de invierno, tampoco han nacido los pastos de la estación invernal, y los nacidos están raquíticos. Todo ese futuro se agrava frente a un período invernal, aún casi no comenzado y que comprende casi cuatro largos meses. Consignando a su vez, que de ocurrir precipitaciones pluviales, las mismas no remediarán momentáneamente la situación creada en el agro, sino tan sólo aliviarán y crearían lógicamente posibilidades como futuras perspectivas".

Créditos rápidos

"Como consecuencia de todo ello, se agrega, es que me permito dirigirme al señor presidente, reiterando el planteo de un problema de indudable y casi vital importancia para el productor ganadero, a la par que solicitando que, en defensa de los tan castigados ganaderos, se adopten las medidas o arbitren por los medios pertinentes, formas o sistemas que permitan otorgar al productor créditos flexibles, rápidos y adecuados, a la vez que en la medida que fuere necesaria para quien lo precisare.

"Tales créditos deberán ser otorgados a los ganaderos de los departamentos que más sufren la sequía, tales como Castellanos, Las Colonias, San Cristóbal, etc. Y con preferencia a los criadores y muy en especial a los tamberos, quienes particularmente por razones diversas han resultado hasta ahora los más perjudicados, tanto en lo que concierne a la producción láctea, en base a su gran disminución, sino también por el menoscabo físico de su ganado, e incluso porque de no adoptarse urgentes medidas, existiría evidente peligro de mortandad.

"Por los expresados motivos, y los que suplirá el señor presidente en su condición de productor, como asimismo los miembros del H. Directorio, es que poseo la convicción de esta solicitud, que merecerá la más pronta y positiva acogida".

Reúnese mañana la comisión de turismo

En la Intendencia se reunirá mañana a las 19 la Comisión pro Fomento del Turismo del Departamento La Capital.

En la oportunidad se informará sobre las gestiones cumplidas ante las cámaras de Diputados y Senadores de la provincia para obtener algunas reformas en el proyecto de ley sobre Dirección de Turismo. Además, se revisará la versión taquigráfica de la convención turística de la zona norte de la provincia realizada en esta capital y se tratarán algunos aspectos vinculados con la preparación del Congreso Provincial de Turismo, que se ha dispuesto realizar en Santa Fe en el transcurso de noviembre venidero.

Emitió declaraciones un diputado provincial

Con el objeto de ampliar nuestra información acerca de los juicios que vertiera en el recinto de la Cámara de Diputados en la sesión del viernes último, el diputado provincial Mirto Lisandro Viale (UCRI, disidente) nos hizo llegar una declaración en la que expresa su opinión acerca de la pena capital: "Comencé diciendo —nos señala— que la pena de muerte no se puede discutir en abstracto. Ella debe ser discutida de acuerdo con las circunstancias de lugar, tiempo y oportunidad. Coincidía en esto, y nada más que en esta parte, con lo dicho por el senador Medrano...Como problema humano general, estoy en contra de la pena de muerte".

Destaca luego al existencia de determinados momentos revolucionarios positivos, que hacen necesaria la pena capital, aplicada por el pueblo contra elmentos reaccionarios que ponen en peligro su liberación, pero que la Argentina no asiste en la actualidad a una revolución de ese tipo, por lo que considera injustificada la implantación de tal pena, aun restringida a culpables de actos de terrorismo, que repudia, desechándolos como medio de lucha por considerarlos una desviación mental de algunas personas que —destacó— tienen también serias motivaciones de carácter económico, político y social.

Finalmente, hace referencia el diputado Mirto Viale al proyecto de declaración presentado a la cámara, en el que expresara que la superación de esta situación nacional de violencia colectiva y subversión institucional, sólo puede ser lograda mediante un cambio en la estructura social del país y la aplicación del programa votado por el pueblo el 23 de febrero.

Municipales

Nombran secretario y subsecretario de Gobierno comunales

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, firmó en la fecha los decretos por los cuales se cubren los cargos de secretario y subsecretario de Gobierno, que se hallaban vacantes desde hacía bastante tiempo.

Como se anticipara, fue designado secretario el Sr. Roberto E. Casís, en tanto que para el restante cargo vacante fue nombrado el Dr. José Rubis.

Los mismos tomarán posesión el lunes próximo a las 12, en un acto a realizarse en la intendencia.

La tasa inmobiliaria

Según una información suministrada por la Secretaría de Hacienda, la tasa general de inmueble podrá ser abonada hasta el 30 del corriente con el diez por ciento de recargo. Transcurrida esa fecha, será exigible la totalidad de la cuota más los recargos correspondientes, procediéndose al cobro por vía judicial.

Compra patas de loro a un peso el par la Secret. de Agricultura

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, por intermedio de la Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, ha iniciado la adquisición de patas de loros y cotorras a razón de $ 1 el par.

Las patas de estas aves, consideradas plaga nacional, pueden ser entregadas en los lugares que a continuación se detallan: San Justo (Municipalidad), Videla (Sr. Augusto Grange), Ramayón (comuna), Escalada (comuna y Sr. Celestino Quirelli), Crespo (comuna y Silvia Ramis Hnos.), Cañadita (comuna), Fives Lille (Guardia Hnos.), Kilómetro 187 (Sr. Miguel Fiat), y La Camila (Casa El Lungo).

El referido organismo recuerda que es obligatoria la destrucción de esa plaga y que las infracciones se penan por disposición de la ley 4863 con multas que oscilan entre los 1.000 y 50.000 pesos.

Se inauguró el refugio para los vendedores de diarios en la zona norte de esta ciudad



Un aspecto de la concurrencia. En ángulo, momento en que habla el señor Alvarez.

Tuvo lugar ayer la inauguración del refugio para vendedores de diarios de la zona norte de la ciudad, que fue construido por la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe.

Iniciado el acto habló el presidente de la entidad, señor José C. Alvarez, quien expresó que esperaba que fuera superada la situación creada por el empadronamiento de los kioscos de diarios y revistas en la Dirección General de Rentas, con lo que se intenta obligar a pagar impuestos a los vendedores de diarios y Revistas.

Luego se refirió a la inauguración del refugio manifestando que era una importante conquista gremial y que demostraba la fuerza de la unidad gremial, por lo que se había asimilar estas enseñanzas y [illegible] de todas las maneras para la consecución de nuevos objetivos.

A [illegible] en representación de la agencia "Ideal" el Sr. [illegible] vara [illegible] de elogio para el [illegible]to.

Medidas que aconsejan ante la aparición de focos de pulgón verde

En una información dada a conocer por la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, se lleva a conocimiento de todos los productores agropecuarios, que han aparecido recientemente focos de pulgón verde en los cereales, favorecidos por la sequía, y cuya magnitud se acentúa, poniendo en peligro los verdeos que se estaban desarrollando en condiciones muy precarias por la falta de humedad.

Ante ello, dicha repartición recomienda a todos los productores la revisación periódica y minuciosa y combatir esa plaga apenas aparezca. Los productos y dosis aconsejadas para tal tarea son los siguientes:

Parathión al 25 o/o de producto activo, 800 grs. por Ha.; Parathión al 50 o/o, 400 cc. por Ha.; Clordane al 50 o/o, 1.500-2.000 cc. por Ha.; H.C.H. al 10 o/o, 35-40 kgrs. por Ha.; H.C.H. al 20 o/o, 20 kgrs. por Ha.; Totafene al 40 o/o, 2.250 cc. por Ha.; Totafene al 60 o/o, 1.500 cc. por Ha.; Heptacloro 32,8 o/o, 750-1.500 cc. por Ha.; Lindane 15 o/o, 1.000 cc. por Ha.;

Los mismos pueden aplicarse con máquina pulverizadoras tipo Micron-Sprayer, herbicidas, espolvoreadoras comunes, aviones, etc.

Además, hace saber la citada dirección que pone a disposición de los [illegible] las máquinas para aplicar estos productos, como el personal y asesoramiento técnico, con carácter gratuito, no así el producto que deberá ser provisto por el dueño del campo.

Para mayores datos, dirigirse a la Dirección de Sanidad Vegetal Bv. Pellegrini 3100, Tel. 32.062, Santa Fe.

Se reune mañana en Rosario el Consejo Coord. Empresario

Se reunirá mañana en Rosario el Consejo Coordinador Empresario de la provincia, estando la reunión destinada, entre otras cosas, al [illegible] de las últimas reformas impositivas.

De la ciudad de Santa Fe concurrirán los miembros fijos del organismo, que son representantes del Centro Comercial, Bolsa de Comercio y Unión Industrial.

Se inaugura el 20 del corriente un curso de alergia para graduados

[illegible] el 20 y 25 del corriente funcionará en Córdoba un curso de alergia para graduados [illegible] en el hospital Italiano bajo la dirección del Dr. Carlos Baena Cagnani.

Los [illegible] de mayor importancia que serán tratados son los siguientes: Clasificación en alergia, [illegible] factores [illegible] por los procesos continuos, alergia a hongos, preparación de antígenos, alergias no infecciosas, alergias alimentarias, asma complicada, radiología de la hipertensión pulmonar, alergia bacteriana, alergia en otorrinolaringolía, del laboratorio en alergia, anatomía patológica, alergia [illegible] gastroenterología, [illegible] específicos en alergia, métodos de investigación en alergia, alergia [illegible].